



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE
ANTROPOLOGÍA,
GEOGRAFÍA E HISTORIA

Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Antropología, Geografía e Historia

***“La (Re)construcción del enemigo interno en el Chile
posdictatorial. (1990-2012).”***

Alumno: Pablo Altamirano Olea
Profesora guía: Viviana Bravo Vargas

Tesina para optar al grado de Licenciado en Historia mención en Estudios Culturales.

Santiago de Chile, 2022

*“En esta cárcel fría donde los hombres me trajeron
en donde la injusticia de una ley nos encierra
he pensado en las tumbas donde se pudrieron
magistrados y jueces que hoy son polvo en la tierra.”*

Domingo Gómez Rojas., “Protestas de Piedad”.

Índice

Agradecimientos.....	4
Presentación.....	5
Primer Capítulo.....	6
Segundo Capítulo: “De la Doctrina de Guerra Revolucionaria Francesa a la Seguridad Ciudadana; el enemigo interno, un actor pululante”	18
1. Doctrina de Guerra Revolucionaria Francesa.....	24
2. Doctrina de Seguridad Nacional.....	29
3. “Y el país amaneció con los ojos morado”	33
4. Doctrina de Seguridad Ciudadana.....	35
Tercer Capítulo: “La (Re)construcción del enemigo interno en el Chile posdictatorial. (1990-2012)	41
1. El asesinato a Jaime Guzmán o la porfía rebelde.....	43
2. “La prensa apunta y el Estado dispara”: Anarquismo y enemigo interno en el Caso Bombas.....	55
Bibliografía.....	68

Agradecimientos

Agradecer profundamente a mi madre por transmitirme los valores y sentires más importante de mi vida. A través de sus manos y sonrisa encontré la rebeldía y astucia de un pueblo que se dispone a conseguir su dignidad y libertad.

A mis queridas hermanas por enseñarme a pensar otra realidad posible desde la sapiencia y el amor.

A Flora y Antú por su compañía estos años.

A mi compañera Katherine, quien sabe lo que hemos vivido.

Y finalmente, a todos mis profesores de la carrera de Licenciatura en Historia, en especial a Viviana Bravo, que han incentivado en mí la voluntad de interrogar al mundo cada día más.

Presentación.

Este trabajo de investigación busca analizar la reconstrucción del enemigo interno en el contexto del Chile posdictatorial, tomando en consideración las respuestas mediáticas, judiciales y represivas emprendidas por el Estado chileno frente al desarrollo de grupos armados revolucionarios. Para emprender el análisis tomaremos tanto la persistencia rebelde de los grupos armados de los 90's, como también, la accionar anarquista insurreccional de 2000's, con aquello buscamos primero constatar la existencia y agudización de un conflicto entre grupos revolucionarios y el Estado chileno, para posterior, dar luces entorno a las respuestas del Estado frente al accionar de estos actores, tomando especial interés por cómo el Estado chileno ha traído de nuevo la figura del enemigo interno al país, considerando una de las estrategias más utilizadas por la dictadura cívico-militar para legitimar el despliegue del terror y la represión hacia sectores movilizados. Sin embargo, la utilización de la estrategia represiva del enemigo interno en el contexto democrático advierte nuevas lógicas y sentidos que intentaremos esclarecer.

Palabras claves: *Enemigo Interno, Violencia Política, Democracia.*

Primer capítulo

El crucial escenario de la vuelta al régimen democrático en el país supuso para la nueva clase dirigente, decisivos desafíos ocasionados por diecisiete años de dictadura cívico-militar, como también, por las expectativas de una sociedad civil encantada con la épica de “la alegría ya viene”. Sin duda, entre estas tareas urgía dar con la manera de poder sofocar la conflictividad de diferentes grupos armados revolucionarios que no encajaban con la lógica democrática neoliberal que se proponía por el poder y seguían apostando al uso de la violencia política (Goicovic, 2010). Grupos rebeldes como el Movimiento Juvenil Lautaro, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez-Autónomo no se contentaban con la perpetuación del sistema capitalista neoliberal propuesta por la dictadura y aceptado deliberadamente por las fuerzas políticas de la concertación, por lo cual, este no abandono de las armas consignaba una amenaza hacia el proyecto-nación ya tranzado, que sería respondidos por los gobiernos transicionales a la democracia, con diferentes herramientas de castigo y represión ante la acción rebelde (Rosas, 2013). Si bien estos grupos fueron desarticulados, la lucha revolucionaria en el país adquirió nuevos focos, grupos, características, y sentidos.

Es así como, desde distintas universidades y espacios juveniles a fin de la década de los 90's y principios de los 2000's la idea libertaria se posicionaba con fuerza entre las nuevas generaciones rompiendo de alguna manera con el calificativo neoliberal de jóvenes “ni ahí”, de la mano de la contracultura punk, además del hip-hop, el ideal ácrata encontraba su momento de desarrollo y discusión. Pues, bien llegada la idea, la acción se asoma¹, y es en el año 2004 tal como propone Felipe Guerra (2015) donde se encuentra un aumento significativo de grupúsculos y células anarquistas de vertiente insurreccional que se arrojan a disponer del uso de la *violencia política revolucionaria anarquista* provocando cientos de atentados explosivos en las ciudades del país, es pues, el resurgir del movimiento anarquista y su intervención en el espacio público de la mano del insurreccionalismo.

¹Concertar que en el mundo ácrata la unión entre la praxis y el ideal ha operado históricamente en su modo de organizar la vida política y social. Por ello, al pensar el resurgir del movimiento anarquista en Chile es un punto al cual dedicar interés debido a la importancia que juega esta dialéctica en el desarrollo o retraining del movimiento anarquista.

Ahora bien, considerando esta variedad de grupos rebeldes o elementos revolucionarios que han operado entre 1990 a 2012 nuestra propuesta será el analizar y comprender cómo el Estado de Chile ha entendido a estos colectivos revolucionarios trayendo de nuevo la figura del enemigo interno al país, entendiendo que elevar un enemigo interno en la sociedad denota un punto de vista específico sobre el tratamiento que hace el Estado y sus organismos coercitivos frente a los conflictos sociales y políticos que surgen en el seno de una sociedad, a la vez que articula un sujeto y un comportamiento de riesgo al cual judicializar, dominar y reprimir. Es por ello, que nos acometemos a historiar la continuidad del enemigo interno en el Chile democrático neoliberal.

Para esta tarea nos encomendaremos a examinar lo que se ha investigado desde la ciencia histórica, sobre el enemigo interno en Chile, y posteriormente en América Latina y el Caribe, lo que nos permite ampliar nuestra perspectiva en torno al tema a trabajar.

Debate historiográfico

Para los motivos de la presente investigación hallamos central el tomar los aportes del trabajo de Pablo Monsalve (2012) en “*Orden y patria es nuestro lema: Construcción de alteridad en la gramática del legalismo y del enemigo interno en Chile*”. En la medida que su análisis crítico de lo que ha sido tanto el discurso como la hipótesis histórica del legalismo chileno en lo que va desde 1810 a 1990, infiriendo que los marcos discursivos y normativos detentados por la elites y círculos de poder en el desarrollo histórico de la construcción de la identidad nacional han configurado un Yo en función de la negación de un Otro. Para el autor, en la negación de un otro marcado por ciertas consideraciones biopolíticas y espacial-normativas se cocina en el caldero de las elites a quien no cuadra con la interpretación que hacen ellos de lo que es ser o no parte de una comunidad nacional deseada, es decir, se configura la idea de un enemigo interno a quien someter al orden y el legalismo chileno. El gran margen de tiempo que toma el autor nos sirve para evidenciar la practica histórica del estado chileno de emplear a sus ciudadanos un relato homogeneizador, a la vez de excluyente. Un relato que opera sobre la sociedad chilena interviniendo en su manera de entender la propia identidad de sus habitantes, imponiendo valores ficticios de orden, rectitud, y apego a la legalidad.

Si bien esta obra aborda el siglo XX, consideramos que son otros trabajos los que apuntan en la dirección que quisiésemos interrogar a este siglo en particular debido a las repercusiones que tienen sobre la historia reciente, en esta línea, contemplamos el trabajo de Verónica Valdivia (2020) “*Subversión, coerción y consenso: violencia estatal en el Chile del Siglo XX*” en la medida que estudia las distintas maneras y sentidos que aborda el estado chileno el despliegue del monopolio de la fuerza sobre actores particulares. Algo que para nosotros resulta central en la narrativa de Valdivia, es que a pesar de que la violencia estatal del Estado chileno siempre está cubierta por cierto marco de legalidad y encajonada en las instituciones respectivas, el agotamiento de los consensos en las fuerzas políticas hace que dicha legalidad de la violencia estatal busque expandir sus límites buscando cada vez más atribuciones para combatir a quienes la autoridad de turno catalogue como un sujeto de riesgo para el orden establecido, considérese entre ellos al movimiento obrero y popular. Un ejemplo de aquello es la serie de leyes que promulgadas a partir de la década del 40, que vino a soslayar la relación entre mundo civil y el mundo militar, provocando cada vez más autonomización en las fuerzas castrenses y mayor control en la política interior del país. Leyes como la 7200 de 1942, que “Otorgó facultades extraordinarias al Presidente Juan Antonio Ríos (...), y en su artículo 23 lo autorizó, previo informe del Consejo Superior de la Defensa Nacional, para declarar “Zonas de emergencia” partes del territorio nacional en caso de peligro de invasión o ataque exterior, pero también ante sabotajes contra la seguridad nacional”². Atribuciones que decantarían en que “Las Zonas de emergencia, pensadas para una situación de ataque externo, fueron usada desde un comienzo contra el movimiento obrero, pues permitían coartar libertades públicas, sin trámite judicial”³. Sin hablar del caso icónico de la Ley Maldita de 1948, que proscribía la participación del Partido Comunista, o de la incesante incorporación de decretos a la ley de seguridad interior del Estado.

En relación con lo planteado por la historiadora, las Fuerzas Armadas y de Orden tuvieron un rol bastante activo en lo político y en lo social en el siglo XX. Muchas veces utilizadas como el último recurso por las clases dominantes para enfrentar conflictos como huelgas y movilizaciones. En este sentido, el ejercicio de historizar estas instituciones desde sus

² Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, «Subversión, coerción y consenso: violencia estatal en el Chile del siglo XX», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.º 53 (1 de julio de 2020): 190, <https://doi.org/10.34096/bol.rav.n53.8017>.

³ *Ibíd.*, 191.

componentes tanto ideológicos como políticas nos puede dar luces de los porqués de su accionar, y su relación con el mundo civil. Para aquello, hemos tomado el trabajo de Cristian Gutiérrez llamado “*La contrasubversión como política*” (2018), en el cual, considerando tanto las FF.AA. chilenas como argentinas estudia los alcances que ha tenido la Doctrina de Guerra Revolucionaria francesa en el mundo militar previo y durante las dictaduras militares acaecidas en los países transandinos. Esta doctrina aprendida por los ejércitos coloniales de Francia en Argelia comprende que ante la existencia de cuadros subversivos en una sociedad, el tipo de guerra que debía gestarse sería de tipo irregular, y debería comprometer a toda la población si es posible, en un juego donde las acciones de las fuerzas armadas debían ser legitimadas por la población civil, así podría justificar la represión sobre los subversores del orden y la ley. Imponiendo en el tablero una especie héroes y villanos, o en nuestras palabras, los defensores de la ciudadanía versus un enemigo interno a exterminar.

Esta doctrina viene a alienarse y dar herramientas operacionales con lo que para Gutiérrez es la tradición histórica del anticomunismo alojados en las FF. AA argentinas y chilenas.

“Estos actores políticos [los comunistas] comenzaron a ser vistos tempranamente como enemigos o al menos como una amenaza que se debía mantener al margen por todos los medios posibles, en una visión cargada de conspiración que buscaba claramente crear miedo y odio en el resto de la población para manipularles y luego, cuando la angustia neurótica fuera tal, suplantar las libertades y dar paso a regímenes autoritarios que reprimiesen con vigor a estos «agentes de caos y del desorden»”⁴.

Esta lógica donde la población civil juega un factor central hace que el conflicto a disputar adquiriera un rol mediático, donde se proyecta a la población sensaciones de inseguridad y desamparo frente a un terror.

La Doctrina de Guerra Revolucionaria junto a la Doctrina de Seguridad Nacional tan permeada entre las fuerzas militares y policiales a partir de la mitad del siglo XX, suma antecedentes para entender de mejores maneras los sucesos del 11 de septiembre de 1973 en

⁴Cristian Gutiérrez, *La contrasubversión como política. Aportes para el estudio de la doctrina de guerra revolucionaria francesa y su impacto en las FF.AA de Chile y Argentina durante la guerra fría.*, Primera edición (Santiago de Chile: LOM, 2018), 63.

adelante en cuanto al acciones de las instituciones que detentan el monopolio de la fuerza sobre los mismos chilenos.

Ahora bien, la figura del enemigo interno y su uso por parte del Estado y la clase dominante no es un fenómeno que se agota en las fronteras del país, por razones lamentables, este se conecta con un marco histórico continental en América Latina y el Caribe. Hablamos del mundo de la Guerra Fría, y el respectivo despliegue de la hegemonía estadounidense sobre el cono centro-sur, acelerando un proceso involución democrática sobre las sociedades de la región.

Es debido aquello, que nos proponemos como ejercicio hacer un bosquejo continental sobre cómo se ha pensado la figura del enemigo interno desde las ciencias sociales y la disciplina histórica que nos permita problematizar e identificar las decisiones y omisiones de cada autor/a en el manejo del tema en particular, pudiendo evaluar los alcances y desafíos que compromete el estudio en perspectiva histórica del constructo de enemigo interno en las sociedad latinoamericanas y caribeñas. Para motivos de este trabajo, hemos considerado investigaciones en países como El Salvador, Guatemala, Uruguay y Argentina las cuales representan desde nuestra óptica una urgencia latinoamericana y caribeña de identificar las estructuras autoritarias que circundan nuestros cuestionables sistemas políticos, vistos tanto desde la particularidad local como también de los complejos procesos sociohistóricos que envuelven a América Latina y el Caribe.

Desde una visión básica podemos distinguir dos tipos de trabajos sobre el enemigo interno en el continente, uno que estudia la utilización y creación de esta figura previo y durante la época autoritaria en América Latina. Y otro tipo de investigaciones, que parten de la base, sobre la continuidad de estas lógicas autoritarias en las nacientes democracias posteriores al orden dictatorial.

En el primer grupo, encontramos el trabajo desde la ciencia histórica *El País deseado por El País. El Uruguay y el enemigo interno (1964-1973)* de Mariano Montero (2021) que en ayuda con las teorías comunicacionales toma como objeto de estudio el diario *El País* y su trabajo editorial previo al golpe de estado en Uruguay, en el periodo que el señala como el giro conservador de Uruguay principalmente con el gobierno de Jorge Pacheco Areco (1967-

1972). Los periódicos en su investigación serán entendidos como un soporte donde se abyecta una realidad, con una ideología, motivación, e intención específica. Por lo que, El diario *El País* funciona como ese visor de la sociedad por parte de una élite conservadora y autoritaria, la de derecha uruguaya donde se sedimenta la figura de enemigo interno en función de la creación de dicotomías orden/caos, nacional/foráneo todo esto en el contexto de la creciente agudización de la lucha de clases en Uruguay, con la escalada de movilizaciones por parte de los movimientos sociales, y la irrupción del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. En lo particular, la gran lucidez de esta investigación resulta ser el adelanto con que se analiza la gestación previa a la dictadura militar de un sujeto de riesgo alienado supuestamente con intereses foráneos (comunismo internacional), en negación con el interés nacional lo que da paso a una especie de justificación del intervencionismo militar en Uruguay. En concordancia con este trabajo tenemos desde la sociología el trabajo de Alejandra Almazán (2007) *Construcciones de sentido en la argentina (1975-1976). El “enemigo interno subversivo”*. Y también desde la historia *Clarín y La Nación en la construcción de representaciones sobre el ‘enemigo interno’ en tiempos de autoritarismo, violencia y represión (1969)* de Luis Casabona (2013). Ambos trabajos confluyen en la importancia que tuvo los medios de comunicación en su rol de crear discursos que edifican estructuras cognitivas y sociales, que de alguna manera evidencien la necesidad de orden al interior de la sociedad argentina, incentivando como dijimos anteriormente la acción intervencionista de las fuerzas armadas. No obstante, para nosotros resulta ser más revelador el análisis de Alejandra Almazán, en el sentido, que recaba mayores componentes a la hora de apreciar el cómo se construye esos discursos alusivos al enemigo interno en Argentina. Considerando como las FFAA adhieren el ideal de orden, la Iglesia el elemento católico moralizante, para que los medios de comunicación los unifiquen y vuelvan consumible ese discurso en el imaginario social. Promoviendo lo que la autora llama el “Ser Nacional”, es decir, un ciudadano ejemplar, católico, trabajador, apegado a la ley y la autoridad. En contraposición con los llamados subversivos, y enemigos de la nación.

Se aprecia en los trabajos realizados en Argentina sobre el enemigo interno, un importante rol que juega la moralidad católica en cuestiones sobre categorizar a los sujetos o colectivos adentro o fuera del ideal nacional. Laura Rodríguez Agüero (2013) en su trabajo de historia oral *Violencia paraestatal y construcción del “enemigo interno”. El caso de Mendoza*

(Argentina), 1973-1976. Nos presenta el caso que no solo existe un enemigo interno, sino varios enemigos internos, o más bien, enemigos y enemigas internas. Al hacernos una reconstitución de la violencia paraestatal ejercidas por grupos paramilitares/parapolicíacos⁵ de ultraderecha y católicos acérrimos, hacia no solo sobre el típico perfil de subversivos de izquierda, sino, también hacia mujeres en situación de prostitución, que para estos grupos desafiaban el rol que debían desempeñar la mujer dentro de la sociedad, las cuales la situaban en la mira de la tortura, la violación y la ejecución política de estos grupos. Víctimas de la violencia paraestatal y misógina que no fueron consideradas en las políticas de memoria y no repetición una vez cesada la dictadura.

“Todo ello fue configurando un amplio “perfil” de “enemigo interno”, que atravesado por la misoginia propia de las fuerzas de seguridad, precipitó en la represión de las mujeres en prostitución, quienes fueron homologadas (por parte de las fuerzas de seguridad) con militantes, refugiados chilenos y delincuentes comunes.”⁶.

Unas de las últimas investigaciones dentro de este primer grupo es el caso guatemalteco en el libro *El enemigo interno en Guatemala: Contrainsurgencia y su herencia en la configuración de nuevos conflictos*. En específico, Parte I: *Consideraciones Históricas*. De José Rodolfo Kepfer (2014). En el cual, parte su narrativa histórica desde la Masacre de Las Dos Erres, perpetrada por el ejército guatemalteco en 1982 en plena dictadura de Efraín Ríos Montt. Para evidenciar, la capacidad de despliegue de terror que tenía el ejército para quien considerase un enemigo interno en el marco de la lógica contrainsurgente. Entendiendo que esta masacre sobre la aldea de agricultores Dos Erres se justificó desde el Ejército y la dictadura militar, netamente bajo la leve sospecha de que la aldea estaba aliada a las Fuerzas Armadas Rebeldes. En este sentido, el texto nos hace dimensionar y reflexionar sobre que la figura de enemigo interno no es solo un concepto etéreo, sino, tiene una repercusión marcada en la realidad. Algo que debería llamarnos profundamente la atención pues cuando se proyecta un conflicto y más aún un enemigo a vencer las repercusiones de dichos actos no

⁵Hablamos de la Alianza Anticomunista Argentina, el Comando Anticomunista de Mendoza y el Comando Moralizador Pío XII.

⁶Laura Mercedes Rodríguez Agüero, «Violencia paraestatal y construcción del “enemigo interno”. El caso de Mendoza (Argentina), 1973-1976.», *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos* 11, n.º 1 (15 de octubre de 2013): 213.

son azarosas, tiene influencias traducidas en formas de tortura, castigo, represión, o como en este terrible caso una matanza indiscriminada.

Otra investigación, es del caso salvadoreño *Enemigo interno y estrategia represiva: un análisis desde las revistas militares (El Salvador, 1935-1972)* de Lucrecia Molinari (2016) que trabajando desde el análisis de fuentes, en este caso de las revistas militares producidas desde 1962 a 1972. Va a abordando como el ejército salvadoreño antes de la guerra civil (1980-1992), entre el estado y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y la población en general. Concibe a un enemigo interno específico el cual combatir con métodos específicos. Este trabajo en particular es el que mejor logra inmiscuirse dentro de las discusiones al interior del mundo militar, en la concepción que estos tenían del enemigo interno, y los fenómenos políticos y sociales acaecido en la sociedad salvadoreña y el continente.

En el segundo grupo, nos encontramos con la investigación desde las ciencias políticas del texto *La política de seguridad en El Salvador: La construcción del Enemigo y sus efectos en la violencia y el orden social*. De Viviana García y Erika J. Rojas (2020). Las autoras se empeñan en una ardua crítica a lo que significó el acuerdo de paz en El Salvador por la persistencia de la violencia en la sociedad y el Estado salvadoreño, asumiendo, que, si bien el acuerdo terminó con la guerra, no hubo una reforma importante a nivel social, económico y político, que pudiera suministrar a la vida de los ciudadanos un componente democrático. Además, a pesar de que en el acuerdo se instó a una reforma sobre el Ejército y las policías basadas en el respeto por los derechos humanos, en la práctica nunca hubo tal reforma a la seguridad, persistiendo formas autoritarias, represivas y militaristas de tratar el tema de la seguridad en el País. Desde la lectura de esta investigación se puede emprender una crítica hacia lo que denominan las autoras como el paradigma “liberal” que albergo gran parte de los procesos democratizadores o transicionales de la región, que supone que el avance de la economía de mercado conjunto con gobiernos democráticos provocaría sociedad más justas y libres de violencia. Lo que para las autoras resulta una falacia demostrada en el caso salvadoreño, pues, la implementación de “democracias electorales o procedimentales”, conjunto con una economía de mercado impiden reformas económicas estructurales y sedimentan al camino para la reproducción de la violencia. Ya en materia de enemigo interno, ellas marcan el punto entre el tránsito de ese “enemigo externo” que representaba Cuba y sus

guerrilleros en 1961 para El Salvador. Para marcar hacia un tránsito que el “enemigo interno” eran los propios ciudadanos salvadoreños que mostraban su apoyo a la guerrilla dando una gran base social a la guerrilla para operar. Lo que justificaría para el estado salvadoreño, su accionar represivo y autoritario con los salvadoreños. Que con el acuerdo de paz transitoria nuevamente la figura de enemigo interno hacia las pandillas como los Mara Salvatrucha y los habitantes de los territorios secuestrados por las pandillas⁷, ante el retroceso del Estado.

Por lo que refiere a aspectos más formales, nuestra investigación compromete en cuanto a marcos cronológicos lo que va desde 1990 a 2012. Hemos considerado 1990 porque representa el inicio de la transición democrática y del nuevo ciclo político para Chile, lo que nos permite el analizar el enemigo interno en contexto democrático tomando como primer actor en la transición temprana a los subversivos, y para finalizar nuestro marco cronológico hemos dispuesto del año 2012, con la justificación de la absolución de los imputados por el Caso Bombas, con aquello, queremos rescatar dicho caso judicial por sus vastos componentes mediáticos e ideológicos sobre la elaboración de un perfil anarquista, trayendo de nuevo la figura del enemigo interno en el país. Es dentro de este marco cronológico que pretendemos desarrollar nuestra investigación en función de historiar al Estado de Chile interrogando las maneras en que entiende e intenta resolver conflictos políticos y sociales. Esto para nosotros, resulta ser una importante contribución a la historia, pero también, a los ciudadanos, en el sentido, que nuestros esfuerzos se enmarcan en la necesidad de advertir la persistencia de las lógicas autoritarias en el aparataje coercitivo y burocrático del Estado chileno. Tratando de responder ¿De qué manera el Estado chileno en los respectivos gobiernos desde 1990 a 2012 han hecho uso de la figura de enemigo interno? y más interesante aún ¿Qué sujetos y colectivos en el régimen democrático han sido endosados a esta figura de enemigo interno? en función de comprender la construcción de la figura del enemigo interno en el Chile posdictatorial, considerando la manera en que se articula una alteridad riesgosa para la sociedad y los ciudadanos del país. he identificado por ejemplo, las consecuencias de la

⁷ He de decir que actualmente existe un fuerte cuestionamiento internacional hacia Nayib Bukele, el actual presidente de El Salvador. Por sus políticas represivas con los barrios populares secuestrados por las pandillas, en las cuales se hacen redadas policiales deteniendo a todos sus habitantes, sin distinción si son participantes o no de las pandillas. Véase el siguiente artículo de prensa: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20220429-el-salvador-bukele-detenciones-maras-pandillas>

elevación de esta figura en el tratamiento del orden público, como también tanto los discursos como los soportes comunicacionales que dan cabida dentro de la sociedad chilena a un enemigo interno.

Situándonos sobre un período no menos controversial en la historiografía del tiempo presente, hablamos pues, de los múltiples procesos sociohistóricos que se concentran y proyectan en el fin de la dictadura cívico-militar, y el desarrollo de una democracia limitada. Por lo cual, nuestros esfuerzos se encaminan en sumar antecedentes históricos y marcos interpretativos a las distintas realidades experimentadas en el Chile posdictatorial.

De esta manera, nuestra propuesta descansa en la hipótesis central que pese al término del régimen militar la lucha revolucionaria persistió tomando nuevos sentidos, actores y características en el país. El accionar de los grupos rebeldes en la transición temprana dejó precedentes en cuanto a lucha contra el Estado chileno y su continuación del régimen neoliberal impuesto por la dictadura, aquella huella del conflicto insurgente de grupos revolucionarios, fueron tomados por nuevas generaciones de jóvenes, esta vez, de la mano del ideal insurreccional anarquista pudieron abrir un camino de tensión para el orden neoliberal de la sociedad chilena. Ante esta existencia y desarrollo del conflicto, el Estado chileno en su nueva cara democrática pero alienándose con su tradición histórica, apostó por el uso de sus herramientas mediáticas, represivas y judiciales para dispersar dichos movimientos y volverlos ante la ciudadanía y la nación, un enemigo a combatir. Levantando nuevamente la figura del enemigo interno tan exhibida y alumbrada por la dictadura, como manera de argumentar su repertorio de aniquilamiento. Este modo de afrontar los conflictos sociales y políticos en Chile por parte del Estado, vehiculizan nuestra inquietud e interés en esta investigación

Ahora bien, ante dicho escenario surge de manera central dos categorías que dan un soporte teórico, como metodológico a nuestra hipótesis. Hablamos de los conceptos: **Enemigo interno** y **violencia política**, que procederemos a desarrollar.

Entenderemos como **enemigo interno** la construcción de alteridades edificadas por el poder donde se proyecta una identidad trazada por un riesgo estructurador, en donde las ideas y acciones de dicho colectivo o individuos, presentan una supuesta amenaza para la sociedad

y el Estado. Por lo tanto, esta otredad de riesgo pasa a ser judicializada, reprimida y posicionada como el enemigo de la sociedad y el bienestar de esta. De esta manera, sostenemos que la figura de **enemigo interno** supone la manera en que el Estado chileno históricamente ha abordado los conflictos políticos y sociales, utilizando el ser o no parte de una comunidad nacional con fines excluyentes y represivos hacia sujetos, movimientos y colectivos antagónicos a los cursos que la elite ha impuesto para la sociedad y el Estado (Pinto y Valdivia, 2014; Valdivia, 2020; Monsalve, 2012). También, consideramos todas las estrategias y paradigmas del orden que actúan en función de elevar una amenaza en formato de enemigo interno que permita una agenda de dominación, que analizaremos en el segundo capítulo.

Así pues, para aproximarnos a la categoría histórica de **violencia política** hemos considerado como base fundamental el principio de verticalidad teorizado por Aróstegui (1994), el cual consiste en entender la **violencia política** como el conflicto natural entre gobernantes y gobernados. Asimismo, definiremos la **violencia política** como *“toda acción no prevista en reglas, realizada por cualquier actor individual o colectivo, dirigida a controlar el funcionamiento del sistema político de una sociedad o a precipitar decisiones dentro de ese sistema.”*⁸. Definición que nos permite plantear un escenario de conflicto que se amolda a los actores que están presentes en la reconstitución histórica que deseamos desarrollar, y que confluye con las consideraciones de Ansaldi y Giordano respecto a que “Toda sociedad de clases- por lo tanto, sujeta a relaciones de explotación y dominación- es una sociedad en la cual la violencia es parte constitutiva”⁹, en donde, “La violencia puede ser del Estado o contra el Estado”¹⁰. Dicotomía que nutre nuestra investigación de un aspecto central, que es, la violencia política que despliega el Estado chileno en contra, de movimientos y sujetos, que no dudan tampoco en desplegar violencia política en contra el Estado y sus instituciones burocráticas y/o coercitivas.

Coherente a lo anterior, hemos consignado para la presente investigación abogarnos por una metodología de técnica cualitativa que sea capaz de permitirnos acceder tanto a las fuentes

⁸ Julio Aróstegui Sánchez, «Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia», *Ayer*, n.º 13 (1994): 44.

⁹ Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América Latina, la construcción del orden: de las sociedades de masas a las sociedades en proceso de reestructuración*. (Buenos Aires: Ariel, 2012), 228.

¹⁰ *Ibíd.*, 229.

audiovisuales como escritas en la búsqueda, procesamiento y análisis de estas mismas. Considerando que nuestros objetivos residen gran parte en los discursos y las acciones de los actores, creemos que dicha metodología suministrara de recursos vitales los cursos de nuestra investigación.

En tanto, hemos de fijar nuestra atención en la construcción de alteridades de riesgo por parte del Estado, y la clase burguesa, por lo cual, consultaremos primeramente en un abanico de soportes comunicacionales donde el Estado y la burguesía reproducen dicho “riesgo” a dichos individuos Y colectivos. Hablamos de los medios de comunicación hegemónicos, llámese canales de televisión nacionales, radios, y periódicos donde circula la mayoría de los discursos e intenciones del Poder. Asimismo, recogeremos material de los llamados medios “contrainformativos” donde los grupos rebeldes contemplados para la investigación depositan sus discursos y visiones de sociedad. Desde la revista para el caso del FPMR-A “El Rodriguista”, hasta el medio online “contrainfo” usados por los grupos ácratas, son parte del abanico de medios de contrainformación que tenemos contemplado.

Por su parte, hemos considerado visitar para la obtención de fuentes a distintos archivos, como es el caso de la colección “Presidente Patricio Aylwin Azócar (1990-1994)” del Archivo Patrimonial de la Universidad Alberto Hurtado, la cual contiene una serie de fuentes específicas sobre el primer gobierno democrático postdictadura lo que nos puede contribuir con información de la relación de la naciente democracia con los grupos rebeldes. También, contamos con el archivo online “Archivo Chile: documentación de historia político social y movimiento popular contemporáneo de Chile y América Latina” donde podemos encontrar gran diversidad de fuentes rebeldes para el caso de los grupos armados de la transición de índole marxista-leninista, así también podemos encontrar el mismo tipo de fuentes en el Archivo de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), como también, contemplamos el “Archivo Histórico La Revuelta” contenedor de grandes volúmenes de fanzines, revistas y periódicos anarquistas del siglo XXI. Y por último, tenemos el caso de la Biblioteca Nacional, donde encontraremos una gran variedad de periódicos de índole más oficial donde los discursos hegemónicos tienen su voz.

Segundo Capítulo

“De la Doctrina de Guerra Revolucionaria Francesa a la Seguridad Ciudadana; el enemigo interno, un actor pululante”

Para este segundo capítulo nos concentraremos en dotar de mayores antecedentes históricos la figura del enemigo interno en el Chile posdictatorial, en pos de identificar en la historia política y social del país elementos de proyección y cambio que nos contribuyan a entender de mejor manera la formulación de estas etiquetas de exclusión social “subversivo”, “terrorista”, “extremista”, etcétera. Para esta tarea abordaremos desde los albores de las décadas de los 60s, pasando por el despliegue del terror dictatorial, hasta el advenimiento de la transición democrática considerando los principales paradigmas de seguridad que han intervenido en las estructuras del estado y la sociedad, instalando en su debido momento una manera y modo de hacer ejercer la seguridad. La Doctrina de Guerra Revolucionaria (DGR), La Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) y La Doctrina Seguridad Ciudadana (DSC), serán los componentes de interés que conformarán esta triada en función de estudiar sus particularidades, como entender el sustrato histórico en que se desarrolló cada una de éstas, y sus implicancias en el devenir histórico de las instituciones que según el contrato social, son las encargadas de ejercer el monopolio de la violencia, todo aquello para remarcar los bagajes históricos que operan tras la figura de enemigo interno en Chile, otorgando mayores antecedentes conceptuales y contextuales a nuestro trabajo de investigación.

Asimismo, queremos establecer la importancia de historiar los paradigmas de seguridad que han intervenido en la concepción de orden y seguridad en Chile. De modo que, albergan la capacidad para concebir estrategias, conflictos, y potenciales riesgos para la nación, la sociedad o el Estado, como también, son capaces de diseñar directrices para el accionar contra estas eventuales amenazas, en otras palabras, los paradigmas de seguridad estipulan los marcos de desarrollo del orden en un país o en una sociedad determinada. Ahora bien, la creación o imposición de orden, es central en esta perspectiva, vale poner en tensión si este orden por tanto, tiene dentro de su corazón soportes democráticos regidos por el estado de derecho o más bien sostiene su lánguido peso en la trastienda autoritaria, es en el interior de este cuestionamiento que se hace pertinente señalar que el orden en tanto creación o imposición supone para quienes dirigen a la sociedad una tarea de primera necesidad debido

a que está en juego bajo el orden y la seguridad el mantenimiento del statu quo o su reestructuración, con esto queremos decir también, que el orden debe su existir a la creación de legitimidades, y dependiendo de las fuerzas de dicha legitimidad, abrirá la posibilidades de cuestionamiento o rebelión por parte de quienes se les despliega aquel orden. En este sentido, los paradigmas de seguridad han de ser interrogados en clave histórica para identificar y luego comprender, las consecuencias sociales, culturales y políticas de la aplicación de estas en el cuerpo social.

Chile y sus modos.

La historiografía nacional crítica ha ido desarrollando con las décadas amplios ejemplares de investigaciones capaces de desarticular el daño ocasionado por una historiografía tradicional y conservadora. Entre estos balances de daños podemos encontrar distintos mitos históricos que hablan de una nación articulada bajo el eje de una unidad íntegra, en donde solo casos puntuales de su acontecer se ha topado con el desencuentro entre sus connacionales, con un Estado y sistema político capaz de integrar los distintos proyecto-nación bajo el consenso de sus fuerzas políticas y sociales. Con el ánimo de ir a contracorriente- pues la realidad histórica lo exige- de aquellos postulados la historiografía crítica ha constatado en múltiples procesos lo falaz de dichos mitos.

En la amplitud de guerra civiles que azotaron el primer centenario de la república chilena (1829-30, 1851, 1859, y 1891) se evidenciaron las debilidades de un pacto social a todas luces excluyente con la amplitud de visiones políticas en torno al Estado y la sociedad, se tendió tras un conflicto bélico que el bando ganador se reservaba todo el derecho de imponer su proyecto país. En el orden portaliano pudimos observar cómo mediante la represión se “preparo” al bajo pueblo a un modo de vida y producción coherente con el nuevo camino capitalista que se abría. El bajo pueblo “Debía convertirse en un instrumento disciplinado y confiable para la acumulación capitalista”¹¹. La “Revolución cultural pelucona” teorizada por Pinto mostraba el camino hacia la cultura y chilenidad deseada que encajara con el proyecto estanquero-conservador de Prieto y Portales. En los procesos de proletarización y politización de a fines de siglo XIX observamos como la asociatividad obrera impulsada

¹¹ Julio Pinto y Verónica Valdivia, *¿Chilenos todos? Construcción social de la nación (1810-1840)*, Primera edición (Santiago de Chile: LOM, 2009), 238.

principalmente desde el norte grande se hacía cada vez más necesaria entre pares para construir soluciones ante la carestía de la vida popular¹². Asociatividad expresada en cooperativas, mancomunales, huelgas y sindicatos que sería a los ojos de la oligarquía una amenaza a combatir mediante el Estado Gendarme y sus órganos represores. En el periodo oligárquico pudimos observar como el Estado llevaba a cabo reiteradas matanzas hacia el movimiento popular organizado, a través, de su ejército nacional. En el periodo de la modalidad de dominación represiva¹³ pudimos constatar lamentablemente la existencia de campos de concentración para opositores políticos convertidos en enemigos internos. En definitiva, sin ánimo de concebir los pasajes de nuestra historia como una fábula llena de moralejas y aprendizajes, podemos constatar que el Estado chileno y la clase dirigente al poder ha decidido por un pacto social débil sostenido sobre la base del martillo que edifica constantemente categorías sociales de exclusión de acuerdo con sus fines particulares de la identidad nacional deseada. Es sobre esta base histórica es que podemos leer de mejor manera todos los paradigmas de seguridad que se han nutrido y adoptado una modalidad específica en el acontecer nacional.

Del enemigo externo al enemigo interno.

Tras el término de la Segunda Guerra Mundial vimos cómo el mundo volvió adquirir nuevos sentidos en cuanto a política internacional. Los dos países triunfantes, Estados Unidos y la Unión Soviética, previo al término del conflicto mundial habrían llegado a una serie de acuerdos respecto a que sucedería con Europa Occidental y Oriental. En general, las dinámicas acaecidas con el cese del conflicto mundial empujarían a la división del mundo en zonas de influencias controladas por las superpotencias. La experiencia global de la Guerra Fría dibujaba claramente un mundo dividido en bloque ideológicos y políticos totalmente opuestos entre sí. Aquel proceso de polarización se dinamizaría con la expansión de la

¹² Julio Pinto Vallejos, «La transición laboral en el norte salitrero: la Provincia de Tarapacá y los orígenes del proletariado en Chile, 1870-1890», *Historia* 25, n. o 1 (1990).

¹³ Tomás Moulian, *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)*. (Santiago de Chile: LOM, 2006).

influencia soviética en Europa Oriental, esto desde Moscú sería justificado como una necesidad geopolítica de contención ante el peligro que significaba las invasiones dirigidas desde occidente en los lustros pasados. Ante aquel escenario, un horrorizado Estados Unidos desarrollaría también su propia política de contención frente al comunismo soviético, principalmente en los países de Europa Occidental que veían en su política interna un incremento de popularidad en los partidos comunistas europeo, en especial, El PCF francés, y el PCI italiano debido a su lucha contra el fascismo y ocupación nazi. Esta política de contención estadounidense tendría su ejemplo más formal en el Plan Marshall, que se implementó a modo de reactivar las economías europeas y ayudarlas en su reconstrucción en aras de imposibilitar las condiciones sociales “óptimas” para el comunismo. Otra política, y más relevante para el caso latinoamericano, sería la llamada “Doctrina Truman” que anunciaría de manera más ruda y explícita la lucha que encabezaría Estados Unidos como sostén de los supuestos valores pilares de Occidente contra su amenaza, el comunismo. Ya en 1947 se anunciaría la creación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), y se acordaría el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Este último en palabras de Leal: “Este acuerdo sería clave para la unificación americana de la política militar, ya que implicó la integración de las instituciones militares de América Latina a un bloque bélico cuya dirección estratégica estaba a cargo Estados Unidos.”¹⁴. Esto sumado a la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) afianzaría la idea de subordinación tanto ideológico como militar de América Latina ante el bloque capitalista liderado por Estados Unidos, lo que crearía un cordón interamericano contra el comunismo soviético en el marco de seguridad continental.

Señalar que el enemigo como tal- el comunismo y sus adeptos- sería visto como una amenaza externa que aún no se daba su lujo internacionalista en la región. Los esfuerzos entonces estaban dirigidos a robustecer esa política continental de contención.

Una de las particularidades que representa Chile en la región es que prematuramente se había puesto a tono con la polarización ideológica que se gestaba en el orbe, el comunismo se veía representado en las fuerzas políticas -como el partido Conservador, Radical, Liberal y

¹⁴ Francisco Leal Buitrago, «La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 15 (1 de junio de 2003): 78.

sectores del Partido Socialista- como una amenaza a la democracia y libertades públicas del país, promulgando en 1948 la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que proscibía al Partido Comunista. Aunque, investigaciones como de Marcelo Casals¹⁵ sostienen que dicha ley sería solamente un ejemplo de la vocación anticomunista de parte de la clase dirigente que alberga en su desarrollo muchas décadas previas. Esto representa un claro ejemplo de cómo los procesos políticos internacionales influyen en la política interna de los países, pero bien, son las tradiciones públicas y políticas al interior de las naciones que dictaran si dicha influencia tiene asidero o no en el acontecer nacional. En este caso, Casals desestima de alguna manera que Estados Unidos -en esta oportunidad- haya tenido que ver con la promulgación de la Ley Maldita, en cambio, ve en el anticomunismo de Estado y anticomunismo civil impulsado desde a fines del siglo XIX como los principales responsables de esta ley. Seguiremos comentando este trabajo por la importancia que tiene para la explicación histórica del anticomunismo en la historia de Chile, y la formulación de una amenaza interna.

En 1959 se declaraba exitosa la primera fase de la Revolución Cubana al derrocar con audacia político y militar a la dictadura de Batista. A medida que la revolución se desligaba de los elementos socialdemócratas y abrazaba el marxismo-leninismo, mostraba a toda América Latina y el Caribe el nuevo horizonte revolucionario que se abría. Era la primera tentativa revolucionaria del siglo XX en el continente latinoamericano y caribeño en impulsar un cuestionamiento radical a la estructura social y económica del país¹⁶ para construir un devenir socialista. En este sentido, ni el proceso revolucionario mexicano (1910-1917) ni boliviano (1952) pudieron superar su afán modernizador y burgués (Ansaldi y Giordano, 2012). Estas distancias con los otros procesos revolucionarios remarcaban su importancia para la época, el fusil guerrillero cubano logro rafagear exitosamente la imposibilidad de pensar un nuevo mundo desde el oprimido, hasta al punto de contribuir a otros pueblos oprimidos de África y Asia a liberarse de sus fuerzas coloniales e imperialista¹⁷. Estado Unidos por su parte, estaba

¹⁵ Marcelo Casals, *La creación de la amenaza roja. Del surgimiento del anticomunismo en Chile a la «campana del terror» de 1964*. (Santiago de Chile: LOM, 2016).

¹⁶ Obviando, pues, la revolución mexicana y boliviana pensando en qué derivaron. Para un análisis comparado entre la revolución mexicana, boliviana y cubana leer: *El inicio de una década revolucionaria. La Revolución Cubana en perspectiva comparada* en Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica, América Latina. La construcción del orden, tomo 2, Ariel, Buenos Aires, 2012,

¹⁷ Pensando también lo que significativo que haya estallado el proceso revolucionario en un país como Cuba con vasto sustrato histórico de dominación imperialista y colonial, siendo una de los ultimas colonias

decidido a aplastar el sol si fuese necesario para que ese horizonte no saliera a luz en un América Latina cada vez más convulsa. Pues, para la visión de Estado Unidos y su Departamento de Estado cualquier tentativa revolucionaria era una agresión directa en contra de ellos más aun suponiendo que la seguridad continental estaba siendo amenazada por la internación de ideas supuestamente “foráneas”.

La superpotencia y las elites latinoamericanas entendían entonces, que el enemigo ya no estaba cruzando los mares, a millares de kilómetros. Este tenía cara de campesino, estudiante, obrero, profesional o intelectual. Una de las posturas más presentes en las elites latinoamericanas en aquellos tiempos era considerar que los actores comunistas -o bien revolucionarios- serían agentes extranjeros de la Unión Soviética y vendrían a corromper las sociedades aún vírgenes de la barbarie comunista, esto es ante todo, una representación miope de la misma sociedad que ellos habitaban, pues, dicha interpretación concibe que la conflictividad social es ocasionada por agentes externos a ella, y no así, por las condiciones sociales que impone un orden, y que la misma elite defiende y desarrolla.¹⁸ Una mirada obtusa del conflicto social corresponde por tanto una astucia de parte del poder de redirigir las causas que dan origen a la conflictividad.

Volviendo a la mitad del siglo XX, la revolución cubana significó a todas luces un giro en torno a las políticas de seguridad, cuba encendió las alarmas para un Estados Unidos que en las décadas del 40 y 50 se había limitado con observar de cerca los procesos políticos latinoamericanos y caribeños pasaba a la acción con ejemplos claros de intervención en la política interior de los países del cono sur y del caribe¹⁹. La seguridad continental habría sido vulnerada, y el enemigo pasaba a ser interno. El soporte ideológico-militar que vendría a regular una respuesta a la bipolaridad del mundo y la posibilidad de extensión de métodos

españolas a resistirse a la ola independentista de principio de Siglo XIX, y posteriormente, para seguir bajo dominio estadounidense (Enmienda Platt).

¹⁸ Lamentablemente, la tesis de la infiltración de agentes agitadores externos en contexto de agudización de la conflictividad social aún es compartida por gran parte las elites, y sectores políticos de las sociedades latinoamericanas. Esto se evidencia con los múltiples disparates arrojados por las clases dirigentes en las revueltas populares acaecidas en 2019 en la región latinoamericana (Ecuador, Chile y Colombia).

¹⁹ Un primer antecedente explícito de intervención estadounidense en este ciclo histórico sería el golpe de estado organizado entre la CIA, capitales estadounidenses (United Fruit Company) y reaccionarios nacionales al gobierno democrático de Jacob Árbenz en 1954 en Guatemala. Gobierno que se impuso con la tarea de desconcentrar la tenencia de tierras con una reforma agraria que apuntó a compañías estadounidenses como los principales acreedores de tierras en el país caribeño.

revolucionarios en América Latina sería la Doctrina de Seguridad Nacional y tendría como organización a la Escuelas de las Américas (SOA) como principal soporte para la propagación. A tono con la guerra fría estos se volcaron por políticas de seguridad cada vez más autoritarias ante el ciclo de cambio que se proponía revolucionar al sujeto, a la sociedad y su cultura, al modo de gobernar y hacer política, a la economía y su poca humanidad. Por tanto, el riesgo para las fuerzas capitalistas encargadas de mantener el estado de las cosas era tremendo en una América Latina con sus clases populares cada vez más politizadas e imbricadas en los procesos democratizadores en la región.

Doctrina de Guerra Revolucionaria Francesa.

Si bien, al entonar la figura del enemigo interno viene a nosotros instantáneamente la idea de la Doctrina de Seguridad Nacional, poco se ha valorizado todo el articulado teórico-práctico de la Doctrina de Guerra Revolucionaria que posibilitó a la DSN de dotarse de mayores elementos *contrasubversivos* y formular un entendimiento específico del enemigo. La DGR como tal, formula un *cómo* enfrentar a los subversivos al estudiar acuciosamente los métodos de guerrilla urbana y campesina teorizado por distintos revolucionarios de la época (Guevara, Debray, Ho Chi Ming, Mao Zedong, Franz Fanon) estableciendo las bases en que el conflicto debe gestarse y con qué herramientas para lograr la eliminación de las fuerzas revolucionarias tanto militar como socialmente. La DGR busca el comprender -desde una lógica militar- la operatividad impulsada por los revolucionarios en una época donde el formar ejércitos de liberación nacional y estructuras de la guerrilla urbana o campesina constituían métodos plausibles para una izquierda mundial pos Segunda Guerra Mundial, que se cuestionó con mayores fuerzas los distintos niveles en que opera la opresión en la historia de los pueblos. En este caso, el colonialismo e imperialismo de las fuerzas del norte hacia los pueblos del sur entronarían gran parte de las discusiones de la época para los revolucionarios, del mismo modo, el sujeto revolucionario como tal sufriría un cambio a todas luces inclusivo, la capacidad revolucionaria no recaería monopólicamente en el proletariado urbano inmerso en una sociedad industrializada como la teoría marxista más clásica y rígida propone, el marxismo mostraba que los campesinos, los indígenas, y las masas populares alojadas en la periferia urbana eran parte de la construcción de un nuevo sujeto revolucionario capaz de

irrumper en los procesos políticos de sus respectivas naciones a modo de emplear justamente un programa revolucionario.

Desde este nuevo foco de la izquierda mundial de mediados del siglo XX es que podemos entender de mejor manera la necesidad histórica de dominación que tuvo la formulación de la DGR. Como bien, explica Cristian Gutiérrez la DGR esta suscrita en un “enclave colonial” muy fuerte. Francia, el país diseñador de la doctrina, y el conjunto de estados imperialistas experimentaron en la Guerra Fría una oleada de movimientos de liberación nacional y revoluciones en sus colonias expresados en guerrillas y movilización social vistas desde sus ópticas como una extensión del programa internacionalista de la Unión Soviética. El autor considera que: “En el fondo, no se entendía que los movimientos nacionalistas que se observaban en Asia y África fueran una ola gigantesca que tenía más relación con la necesidad de liberación que con una intromisión extranjera en sus demandas”²⁰. Las desfavorables condiciones de existencia ocasionadas por el colonialismo francés no serían tomadas en cuenta para analizar las grandes movilizaciones sociales en las colonias desde París, era más simple y coherente con el escenario de polarización ideológica mundial, culpar la penetración de agentes comunistas en sus colonias con el fin de organizar la sublevación.

Tomando como antecedente la guerra de Indochina (1946-1956) que enfrentó a las fuerzas irregulares del Viet Minh versus al ejército profesional de Francia con resultado victorioso para los dirigidos por el poeta y revolucionario Ho Chi Ming. Suponen para Francia y su larga historia militar un aprendizaje fundamental, el hecho de que cuerpos no regulares de combatientes Indochinos hicieran frente exitosamente a escuadrones oficiales del ejército francés bien entrenados y equipados equivale a una derrota tremenda, respecto a la incompreensión con quien se enfrentan y qué guerra desarrollan estos mismos. Prontamente, funcionarios militares de altos cargos en el ejército y participantes de dicha derrota teorizarán los principales postulados de la DGR. Roger Trinquier y Charles Lacheroy visualizarán los principios de guerra moderna y revolucionaria.

Para Trinquier (1961) esta nueva manera de entender la guerra consiste en “El choque de una serie de sistemas-político, económico, psicológico y militar- que tiende a derrocar al gobierno

²⁰ Gutiérrez, “*La contrasubversión como política...*”, op. cit., 31.

existente en un país para sustituirlo por otro. Para alcanzar esta meta, el agresor explota hasta el límite la tensión interna del país, en su parte ideológica, social, religiosa, económica”²¹. Esta noción de la guerra agrega componentes novedosos en donde la guerra se combate en todos los ámbitos y en todo momento. Donde con ejércitos irregulares se combate de la misma manera a las fuerzas irregulares de una organización revolucionaria o subversiva.

Asimismo, uno de los aspectos más importante para la DGR es la población civil y la lucha que tanto como ejército y fuerzas subversivas hacen por esta. Quien domina a la población civil o en su defecto gana su adhesión, tendrá en la mano el devenir del conflicto. Con el motivo de dominar a la población por parte del ejército -imitando el método organizativo revolucionario de estructuración militar-territorial- someterán a las ciudades o aldeas en la cual se gesta el conflicto en distintas estructuras territoriales lo que permitirá tomar el control de manera más cercana a los habitantes de dichos territorios, todo con el fin de hacer notar la presencia militar en la zona (Estado de sitio permanente), y desmembrar la conexión entre población civil y movimiento subversivo. Aquella acción de dominio territorial estará centrando en el aspecto psicológico de los habitantes, para que sepan por efecto del control total de los espacios públicos y privados que no hay cabida para la subversión, asimismo, esto va acompañado con un fuerte componente publicitario que justifique la acción represora con campañas comunicacionales donde evidencien que el Estado y sus instituciones coercitivas están para mejorar las condiciones sociales de la población, lo que a su vez, coordine una campaña de desinformación y deslegitimación del enemigo interno propuesto en pos de ganar adeptos en la población civil.

Otro punto para considerar es que la guerra se basa sobre la información que se tiene del enemigo, sabiendo que las estructuras revolucionarias están permeadas por un carácter clandestino y compartimentado que resguarda a sus participantes y la integridad de sus estructuras operativas, la lucha por la información sobre quienes componen dichas orgánicas es del todo importante, por lo que, no se escatimarán en medios para conseguirla lo que se refiere principalmente a la tortura de posibles sospechosos. El ente encargado de obtener, recolectar y procesar esa información serán los servicios de inteligencia, quienes

²¹ *Ibíd.*, 42.

conformaran un entramado de informantes y participaran activamente en operaciones especiales para la reducción de los elementos subversivos.

Si la experiencia histórica de aprendizaje en cuanto a los métodos que ocupa la guerra irregular o guerra revolucionaria para librar sus batallas fue para el ejército francés el fracaso en Indochina, la nueva oportunidad para implementar aquel aprendizaje contrasubversivo se produjo casi al instante de su derrota. En 1954 la Guerra de Independencia de Argelia estallaba, y se enfrentaba el Frente de Liberación Nacional de Argelia (FLN) junto a su brazo armado el Ejército de Liberación Nacional, se dispusieron con la tarea de conseguir la total soberanía de su nación. Por su parte, los franceses aunados bajo la estructura paramilitar Organización del Ejército Secreto (OAS) estaban listo y dispuesto para implementar las tácticas contrasubversivas de la mano de un marcado componente terrorista. Sin embargo, no solo guerra psicológica, la tortura sistemática a posibles participantes de la resistencia al orden colonial, los allanamientos, y la desaparición forzosa eran parte de las estrategias para derrotar a la subversión entendida como actores o títeres del comunismo internacional, sino que se implementó un nuevo componente que posibilita y legitima los anteriores métodos nombrados. “La nueva metodología, que se implementa sistemáticamente en Argel, no solo se trata de técnicas especialmente para un tipo nuevo de conflicto (...), sino que además se trata de un conjunto global de atribuciones políticas y jurídicas necesarias para poner en curso dichas técnicas”²², se necesitaba por lo tanto, “una legalidad de excepción para combatir la subversión”²³.

La legalidad hecha contrasubversión, es un punto crucial que inevitablemente podemos dejar de extrapolar a la dictadura cívico-militar chilena e incluso al Chile posdictadura, cuando se ocupa el orden jurídico y se arguye una excepcionalidad -que resulta ser la regularidad vigente- ante una amenaza instalada en el escenario nacional. Las leyes y los decretos corren entre los tinteros de los burócratas de la represión para ser promulgadas ante la urgencia de la supuesta excepcionalidad. La escalada represiva por tanto, asume una legalidad que intenta

²² *Ibíd.*, 58.

²³ *Ibíd.*

transformarse en legitimidad, pero esta legitimidad nunca está garantizada del todo habiendo aún miedo y terror de por medio.

Ahora bien, si para el caso de DSN tiene como su principal soporte difusor a la Escuela de las Américas, para la DGR tenemos la Escuela Superior de Guerra de París (ESG), en donde Chile contó con instrucción en al menos cinco altos funcionarios del Ejército²⁴ en el periodo desde 1952 a 1968²⁵ en los cuales, los militares chilenos se empaparán con la DGR incluso antes de los primeros cursos de militares chilenos en la DSN (1960)²⁶. Para Gutiérrez resulta esencial considerar que la DGR representa un primer modelo contrasubversivo que posteriormente será tomado por la DSN para ser impartidos tanto a militares chilenos, como del todo continente latinoamericano, replicando aún más las bases de aquellos métodos que nacieron en la ESG.

“En definitiva, aquellos postulados que se impartirán a gran parte de los militares latinoamericanos en la década del 60 estarán, a lo menos en parte, influidos de manera profunda tanto por la teoría tempranamente adquirida en Francia, por la praxis de algunos de sus miembros destacados que participaron en el combate de la guerra revolucionaria. Este factor, creemos, es decidor”²⁷.

Sin embargo, un punto interesante que destaca Gutiérrez sobre el mundo castrense latinoamericano, en específico, al caso chileno y argentino respecto a la inculcación de la DGR en las ESG. Es que, dichos actores no solo son meros receptores pasivos de los métodos contrasubversivos, existe según lo estudiado por el autor, un desarrollo y circulación bastante importante de esta doctrina a partir de los años 60' al interior del continente latinoamericano y organizadas por las mismas Fuerzas Armadas latinoamericanas, que se expresa en múltiples foros, debates y congresos que reunían al mundo militar de cada nación

²⁴ Entre ellos estaba Juan Emilio Cheyre Toutin, padre de unos de los militares más característicos de la transición chilena Juan Emilio Cheyre Espinosa, quien logro en 2002 bajo el gobierno de Ricardo Lagos asumir el cargo de Comandante en Jefe del Ejército. Juan Emilio Cheyre hijo es recordado por impulsar una supuesta política de “no repetición” a la violación de los derechos humanos por parte de las instituciones castrenses, a la vez, que en 2018 el ministro en visita Mario Carroza lo condenaba a tres años y un día de libertad vigilada por encubrir los asesinatos de 15 personas víctimas de la “Caravana de la muerte” en 1973. Aquello, sin duda demuestra lo que ha sido las dinámicas dentro de las instituciones castrenses en el periodo dictadura-transición.

²⁵ Ibid, p. 116.

²⁷ Ibid, p. 118.

del cono sur, que permitieron la bajada teórica de la doctrina francesa a la realidad latinoamericana, además de su difusión y aceptación al interior del mundo castrense. Aquella apreciación ayuda a comprender de mejor manera las posiciones tomadas desde las instituciones militares previos a los golpes militares, en la dirección que apostaron ellos mismos por el aprendizaje de doctrinas de carácter contrasubversivo. Si bien, los tutelajes militares e ideológicos existieron en el periodo como señalamos en las páginas anteriores, de nada valdría quitarles responsabilidad a los militares que decididamente enfocaron en asistir y ser partícipes de una doctrina que potenciaría y se conectaría con su anticomunismo histórico y desprecio hacia los grandes cambios de parte de la ciudadanía.

Doctrina de Seguridad Nacional

Unos de los autores más relevantes para entender la diversidad de componentes ideológicos tanto explícitos como implícitos al interior de la DSN es el sacerdote José Comblin²⁸ quien puntualiza que esta doctrina reposa sus bases sobre dos conceptos claves: el de la bipolaridad y el de la guerra total. Por su parte, este define la bipolaridad como la interpretación de un mundo dividido en dos ejes contrapuestos, Occidente y Oriente lo que resultaría ser en términos materiales “Occidente versus comunismo”. Por otro lado, la idea de guerra total sin emitir una definición clara arroja que está compuesto por tres conceptos constituyentes: La guerra generalizada, la guerra fría, y la guerra revolucionaria.

La guerra generalizada tiene su misión de proyectar el escenario de un conflicto bélico entre las superpotencias, donde los medios son infinitos hasta el exterminio del enemigo, desde el combate nuclear hasta los métodos más insensatos e irracionales para vencer al enemigo. En tanto, el autor cuestiona dicho planteamiento porque una guerra generalizada entre estas dos superpotencias sin algún control sobre los medios para gestarse resultaría calamitosa para ambos. Lo que implicaría una visión de la guerra un tanto equivocada pues en “En la guerra, los Estados desean siempre alguna cosa precisa y determinada. La guerra debe ser sometida a la política, y la historia muestra que ella lo es”²⁹.

²⁸ Jose Comblin, *Dos ensayos sobre Seguridad Nacional* (Santiago de Chile: Arzobispado de Santiago, 1978), <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8787.html>.

²⁹ *Ibid.*, 34.

Un teórico de la guerra generalizada que trae a la luz José Comblin es el alemán Lundendorff, el cual propone que la guerra generalizada debe estar sobre la base del pueblo-en este caso el alemán- es el pueblo que guiado por su supervivencia y es el que debe luchar hasta la victoria total sobre el exterminio de su enemigo. Noción importante si pensamos que de esta idea abunda en el ideario de los líderes golpistas latinoamericanos, los cuales en sus asonadas autoritarias, precisamente, hacen un llamado a sus pueblos a emprender la lucha contra el marxismo-leninismo, y el comunismo internacional dentro de sus países hasta el exterminio total de los componentes revolucionarios o enemigos internos por considerarlos un riesgo para la supervivencia de la nación, del estado, de la sociedad.

Por su parte, la Guerra Fría resulta ser un visor explicativo para cualquier fenómeno social y político dentro de un país, como de los fenómenos mundiales. La Guerra Fría, por tanto, permite a quien se hace parte de ella, observar el mundo dentro de un binarismo simplificador de la realidad social, la lucha de los buenos contra los malos, de la civilización occidental contra la barbarie soviética. La guerra fría, entonces, aporta a la guerra total su sentido de guerra omnipresente en todo momento y en todo el mundo. Y por último, la guerra revolucionaria como aporte de la DGR, y como mencionamos anteriormente, entrega el modo operandi en bruto para que los estados desplieguen su poder y terror a la población con el fin de exterminar a ese enemigo interno.

Para Leal Buitrago (2003) la DSN viene a reestructurar la noción de la seguridad del Estado y la sociedad en América Latina sedimentando sus bases una perspectiva militarista de la realidad social. Así también, se infiere que solamente la seguridad del Estado puede garantizar la seguridad de la sociedad, en síntesis, la preservación del Estado es más importante que la integridad misma de la sociedad, y por tanto, se plantea desde esta perspectiva que no importa el daño que puede sufrir la sociedad en la búsqueda del Estado por su preservación. Para el autor, un antecedente histórico de larga data que nos ayuda a entender de mejor manera la recepción de la DSN en las instituciones castrenses latinoamericanas tiene que ver con el viejo militarismo latinoamericano acuñado desde las independencias latinoamericanas y la formación de Estados Nacionales a principios del siglo XIX. Donde la inestabilidad política, social y económica junto a una fuerte presencia militar en la sociedad, otorgaba a las instituciones militares una relevancia importante en el

acontecer nacional, interviniendo en la esfera pública con gran fuerza. Ese viejo militarismo latinoamericano alimentado por la inexistencia de diques democráticos para contener la acción militar en el mundo civil ocasiona ese pensamiento redentor en las instituciones castrenses en donde los signos de crisis, desorden y conflicto deben ser solucionados por la intervención de ellos, en cuanto, se han auto señalado históricamente como salvadores de la patria y de la estabilidad de la nación.

Ahora bien, si nos preguntamos sobre cómo llega a permear la DSN a suelo nacional Jorge Tapia considera que existen dos “vías de infiltración” de la doctrina³⁰. Una tiene que ver con el trabajo hechos por civiles en la década de los 60s para propagar los principios de la DSN, interesados principalmente para que dicha doctrina sirva como un lente de los fenómenos sociales en Chile por su marcado anticomunismo. En el contexto del Chile de los sesenta donde la izquierda institucional aglutinada en el Frente de Acción Popular (FRAP) generaba una importante adherencia de las masas populares logrando en las elecciones presidenciales de 1964 el segundo lugar de las preferencias representado por Salvador Allende Gossens. Y la segunda vía de infiltración, y más importante, es la gran cantidad de militares que fueron a instruirse en la DSN a través de la Escuelas de las América en Panamá. Que según Lesley Grill “Respecto a Chile, entre 1970 y 1975, este país envió más soldados a recibir entrenamiento en la SOA que ningún otro país durante la década completa”³¹

Bajo el tutelaje de los Estados Unidos, los elementos contrarrevolucionarios y conservadores al interior de la sociedad chilena, entre ellos la derecha política y económica, y gran parte de las Fuerzas Armadas que se creía hasta entonces constitucionalista, empezaron desde la década de los sesenta a conformar una cofradía perfecta para impulsar un acérrimo anticomunismo que permitiera enrostrarles a los propios chilenos lo vulnerable que se encontraban ante, la sedición comunista personificada en la figura de enemigo interno que vendría a romper con el modelo tradicional de familia chilena, con la propiedad privada, la moral católica y una supuesta vida democrática ininterrumpida. Marcelo Casals, en un espectacular trabajo de fuentes, entre ellas, una gran cantidad de archivos desclasificados de la CIA demuestra como Estados Unidos a través de sus aparatos de inteligencia subvenciona

³⁰ Tapia Valdés, *"El terrorismo de Estado..."* op. cit., 125.

³¹ Lesley Gill, *Escuela de las Américas: entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*. (Santiago de Chile: LOM, 2005), 111.

y asesora la campaña de Eduardo Frei en la presidencial de 1964-el mismo año en qué la CIA movía sus hilos en Brasil para desestabilizar el gobierno de Joao Goulart hasta el punto de suscitar un golpe de estado- inyectando una cantidad no menor de dinero. Pues, se entendía desde Norteamérica la importancia que asumía Chile en la región del Cono Sur, con una de las fuerzas de izquierda marxista mejor organizadas y contra penetradas con la población.

En definitiva, encontramos un incremento sostenible de la intervención estadounidense en Chile, tanto como recibiendo a grandes cantidades de militares chilenos en Panamá para profesionalizarlos en métodos contrasubversivos e inteligencia militar adoctrinándolos bajo el esquema doctrinario de la DSN, como interviniendo directamente en los procesos electorales y en las pugnas propias y naturales del sistema político chileno. Si le sumamos a la disposición cada vez mayor de las fuerzas reaccionarias nacionales de ampliar su marco de acción -incluso extrainstitucional- podemos lograr a entender la firmeza de la sedición burguesa -o como plantea Patricio Guzmán en la Batalla de Chile: “la insurrección de la burguesía”- hacia el gobierno de la Unidad Popular, y posteriormente, el accionar golpistas de las fuerzas armadas chilenas en su conjunto.

Las palabras del general leal al gobierno democrático de Allende, Carlos Prats escritas unos meses posteriores al golpe de estado en su instancia en Argentina son muy decidoras del tutelaje tanto militar como ideológico de las fuerzas armadas chilenas con Estados Unidos:

"Respecto del enemigo interno, prevalece cada vez más la opinión de las personas que han participado en cursos dados por la Escuela de la Américas y otros organizados por el Pentágono... muchas de las opiniones de estos (soldados) responden a los estereotipos e ideas que les fueron inculcadas en esos cursos: convencidos de que están liberando al país del 'enemigo interno', han cometido un crimen que solo puede explicarse por su ingenuidad. su ignorancia y su visión política de corto alcance... Yo solía decir al Presidente, que deberíamos enviar a nuestros oficiales a conocer la realidad de los países de Europa, África y Asia, no para que copien o imiten a sus Fuerzas Armadas, sino para que amplíen sus horizontes y entiendan". escribió en su diario, "que el mundo no empieza ni termina en las Escuelas del Pentágono" (citado en O'S haughnessy 200:27, 28).³²

³² *Ibíd.*, 112.

“Y el país amaneció con los ojos morados...”³³

El 11 de septiembre de 1973 la sedición en las Fuerzas Armadas supero el deseo y se volvió acción, los elementos reaccionarios arremetieron con un inmenso e innecesario calibre hacia el Palacio de la Moneda. Lo simbólico del bombardeo anunciaba la gran decisión que asumía la dictadura para exterminar a sus enemigos sin dejar espacio alguno a resistencias. Rápidamente desde el nuevo régimen se estableció el estado de excepción con el fin de asegurar la efectividad de la represión política hacia los sectores movilizados. Se sentenció la búsqueda y captura de los personeros del gobierno como también a los simpatizantes de la Unidad Popular, relegándolos al exilio, el desplazamiento, la tortura o la desaparición forzada. Los partidos políticos fueron proscritos y el Congreso Nacional suspendido. Las grandes dosis de terror desplegada por las Fuerzas Armadas y de Orden instantáneamente por el nuevo régimen trataban de vehiculizar a la sociedad chilena hacia la desmovilización y despolitización por la vía del terrorismo de Estado.

Desde la perspectiva de Moulian, el terror fue el dispositivo central en un primer momento en la dictadura cívico-militar, en su fase más “terrorista” que “revolucionaria”. El cual encontró su firmamento más fuerte en el derecho, pues, esta última “Era la que permitía el ajuste de las medidas represivas a las necesidades políticas”³⁴. Y justamente, las necesidades políticas para la junta militar era el golpear a los sectores revolucionarios y críticos tan fuerte y cotidianamente que no tengan oportunidad de reorganización en un Chile cada vez más gris.

Nunca habiendo abandonado el uso del dispositivo del terror, el “dispositivo-saber” se puso en marcha. Ese “dispositivo-saber” que acuñamos nuevamente de Moulian, viene a imponer la posibilidad única de tránsito para el nuevo Chile, en donde, la dictadura y sus soportes comunicacionales, buscan el crear sentidos y legitimidades monopólicas de mundo, en sintonía con un carácter más revolucionario que ya se ponía en marcha. Nos referimos, a la expansión en Chile de la economía de mercado autorregulado como valor directriz de la

³³ Esa frase corresponde a un verso de la canción “Los Tangolpiando” de Mauricio Redolés, al describir la irrupción del golpe militar en Chile.

³⁴ Tomas Moulian, *Chile actual: Anatomía de un mito.*, Primera edición (Santiago de Chile: LOM, 1997), 193.

nación, el estado y la sociedad. En este sentido, militares y tecnócratas liberales tomaban rienda en la construcción del devenir neoliberal.

Ciertamente, los dispositivos de control y disciplinamiento esbozados anteriormente tienen expresiones totalmente identificables en el régimen militar, en el caso del dispositivo terror, no podemos evitar mencionar a la Dirección de Inteligencia Nacional, y posterior, Central Nacional de Informaciones como los brazos operativos más destacados en el ejercicio del horror. El fin de este complejo represivo se fundaba sobre la necesidad de perseguir y exterminar a las agrupaciones de izquierda (PC, MIR, PS, MAPU) y al mundo popular agrupado en el movimiento de pobladores, trabajadores y estudiantes. Sus desdeñables acciones de tortura y asesinato hacia connacionales entendidos como “enemigos internos” buscaron la instauración del miedo a la posibilidad de cuestionamiento del régimen militar, disciplinando a la sociedad chilena a la pasividad frente a lo ilegítimo que naturalmente resulta una dictadura.

Por otra parte, en lo referido a los “dispositivos-saber” en el marco de la imposición de un horizonte único, tenemos por ejemplo todas las iniciativas dispuestas a reestructurar la relación capital-trabajo, para que esta se acomodara con el modelo neoliberal, en este caso, el Plan Laboral empujado por José Piñera desde 1979 a 1981 estableció una nueva manera de entender las relaciones laborales, y sobre todo, trastocó la capacidad de los trabajadores de incidir sobre su realidad laboral como también social (Bravo, 2012). Los sindicatos fueron desprovistos de su capacidad de negociación colectiva y ramal. Lo que apuntó directamente a dañar la afiliación de los trabajadores a estos organismos. La idea justamente era incidir en el trabajo para introducirlo en un mercado laboral flexible y competitivo, a la vez, que se avanzaban en la despolitización de los grupos intermedios, en este caso los sindicatos, con el fin de cortar los vectores donde la sociedad vehiculiza sus demandas e impone sus exigencias al Estado o al Capital.

Volviendo al tema de las doctrinas podemos concluir que, la DSN y su par la DGR vienen a convivir y potenciar los elementos más conservadores y autoritarios históricos propios de las Fuerzas Armadas y de Orden chilenas que ante la contingencia mundial de la Guerra Fría obtuvo los conocimientos en el ejercicio de la represión más cruenta. Bajo los esquemas mentales e ideológicos de la DSN militares y civiles se dieron con la tarea de administrar el

terror sobre supuestos “enemigos internos”, considerándose, enemigo interno todo aquel que pudiese sublevarse ante el orden capitalista y conservador de la dictadura cívico-militar. En términos materiales, la DGR instruyó a los agentes de la DINA y CNI en cómo operar frente a un enemigo que “supuestamente”³⁵ utilizaba tácticas y estrategias guerrillera urbana, para ello, las formas de cómo organizar una estructura de inteligencia, de cómo armar redes de captura y soplónaje sobre organizaciones subversivas, el cómo ejercer la guerra psicológica hacia los sectores populares para separar la rebeldía a base de terror, y sobre todo, el cómo desplegar la represión sobre quien tenga el mínimo deseo de intervenir el grisáceo hedor de la dictadura.

En conclusión, resulta del todo interesante el historiar los paradigmas de seguridad que intervienen en las maneras de observar y comprender la realidad social, alterándola y suscitando nuevos enfoques para su comprensión. De este modo, podemos entender de mejor manera los cuadros ideológicos autoritarios que argumentan el ejercicio de la represión en la dictadura cívico- militar, por lo cual, la lectura y lecciones que deja las múltiples obras históricas y sociológicas sobre la DGR y DSN en Chile nos permite dimensionar los alcances de estos paradigmas hasta nuestros tiempos, aquellos lo observamos en el ejercicio del orden público, en el tratamiento de los conflictos sociales, y esta investigación en puntual, la elevación de un enemigo interno en la sociedad chilena.

Doctrina de Seguridad Ciudadana.

A principios de las décadas de los ochenta irrumpía en Latinoamérica una de las crisis económicas más importante de su historia, la llamada “crisis de la deuda latinoamericana” partiría en 1982 con el anuncio de parte del gobierno Mexicano sobre la imposibilidad de pagar su deuda externa provocando cual efecto dominó una crisis para todas las economías latinoamericanas³⁶. Tal fue el descalabro para el continente que se denominó la “década perdida” ante el complejo retroceso en materia de políticas públicas, y justicia social. Chile, como país comprometido con el tipo de economía de crecimiento hacia afuera sufrió

³⁵ Digo supuestamente, entendiendo que los organismos de inteligencia de la dictadura no solo desplegaron sus garras sobre el militantes o milicianos instruido en nociones de guerrilla urbana o campesina. Uno de los principios de la DGR y DSN, es reconocer justamente, a toda persona o colectivo consciente como un potencial enemigo, extremista y subversivo a exterminar.

³⁶ José Antonio Ocampo et al., *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica* (CEPAL, 2014), <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/36761>.

fuertemente las vicisitudes de los mercados financieros internacionales. La moneda se devaluó considerablemente, al igual que el Producto Interno Bruto y el desempleo se disparó. Ante el deterioro de las condiciones de vida en 1983 los sectores populares responderían a través de jornadas de protesta nacional bajo la consigna “A puro pan, a puro té, así nos tiene Pinochet” se organizaba la rebeldía popular. El ciclo de protesta asumirá un compromiso bastante decisor con la expansión de las movilizaciones sociales para golpear a la dictadura militar y su orden, el movimiento popular sería respaldado en su asedio a la dictadura con múltiples grupos rebeldes armados (FPMR, MIR, MJL) e instruidos para la tarea de derrocar a la dictadura de la mano de la protesta y las armas (Bravo, 2016; Garcés, 1985). Goicovic (2004) señala como un punto de inflexión de estas manifestaciones violentas hacia la dictadura, el atentado de 1986 hacia el dictador por parte comandos especiales del FPMR, en donde un vidrio blindado trizado separaba al fusil guerrillero de su fin, el asesinato del tirano. Esto para el autor, suscito la total atención de Estados Unidos ante el significativo aumento en decisión y alcance del conflicto social en Chile, por lo que, presiono a la dictadura militar a asumir una salida con las fuerzas democráticas. El acuerdo estaba pactado, Chile volvería a las urnas para seguir o terminar con el régimen. A pesar de la victoria electoral del “NO” a Pinochet, cual, Francisco Franco, se asumía que en 17 años de dictadura cívico-militar todo estaba “atado y bien atado” para seguir perpetuando el orden económico, político, social y cultural propuesto por la dictadura.

Aylwin junto a la nueva clase dirigente que se instalaba en el poder asumía una democracia y sistema político denominado por Moulian como una *jaula de hierro*, en donde “Su sustantividad consiste en garantizar la reproducción de un orden social basado en la propiedad y la ganancia privada, la limitación de la acción colectiva de los asalariados y la tutela militar en política”³⁷. Por falta de voluntad política o amarre de corte constitucional la nueva democracia chilena no asumiría con fuerza la tarea de desvanecer el proyecto autoritario de Estado y sociedad. El retroceso del Estado en sus atribuciones dio paso al avance del mercado como garante de la nueva vida democrática. Los derechos sociales, ahora entendidos como bienes de consumo y servicios fueron una espectacular oportunidad para capitales extranjeros y nacionales para expoliar a las clases populares. A pesar de los avances

³⁷ Moulian, "Chile actual...": op. cit., 47.

en materia de desarrollo económico y de retrocesos en los índices de la pobreza, el saqueo hacia los sectores populares se disfrazaba sobre la oportunidad que ofrecía el modelo neoliberal a la familia chilena de consumir en base a la deuda nuevos servicios y bienes materiales, a pesar de la vulnerabilidad que representaba la economía del hogar ante cualquier eventualidad negativa.

Por su parte, la tarea de orden suscitaba un complejo compromiso por parte del nuevo régimen democrático, ¿Cómo se ejercía el orden en un país en donde en 17 años de dictadura cívico-militar Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones y el conjunto de las Fuerzas Armadas se dedicaron a ejercer una violencia estatal desmedida hacia el conjunto de la sociedad, sin decir, que el Comandante en jefe del Ejército seguía siendo el mismo tirano? ¿Cómo recomponer de nuevo el tejido social desgarrado por el terror? A todas luces el pacto social estaba roto y había que recomponer las legitimidades en las instituciones encargadas de la labor de seguridad pública y del orden.

En este contexto es que en el Chile postdictadura llega la Doctrina de la Seguridad Ciudadana, intentando desplazar a su antecesor, la DGR y la DSN. Más que un remplazo del todo, la DSC vendría a actuar en simbiosis con sus predecesoras “en la lógica del Estado de Guerra y en el requerimiento de Estado Policial”³⁸. Pero agregando algunos componentes novedosos en materia de seguridad y control social

Si bien, las definiciones para el caso de la DSC son un tanto complejas, debido a que presentan muchas variaciones en su significado. Para el caso latinoamericano, ésta se sitúa en los procesos democratizadores tras el término del periodo autoritario en la región, y tiene como primera noción la subordinación de poder militar y policial al poder civil, en donde, tanto el Estado, sociedad civil e instituciones de carácter privado, actúan en conjunto para poder *prevenir y combatir* la delincuencia y el terrorismo, entendida estas últimas como desgarradoras de las comunidades y del cuerpo social en sí

³⁸ Igor Goicovic Donoso, «La implacable persistencia de la memoria. Reflexiones en torno al informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura», *Revista de Historia Actual*, n.º 2 (2004): 78.

Según Rosas (2013)³⁹ esta Doctrina en Chile tendría mayormente la influencia del modelo policiaco de *Zero Tolerance* ideado y practicado en la ciudad de New York, en donde ante la mínima desobediencia o falta a las leyes y normas sociales, debía actuar la acción policiaca para hacer ver que toda desviación a la legalidad sería recriminada duramente por las autoridades locales y policiales. Este modelo con el fin de disuadir a la delincuencia desembocó en la estigmatización de los barrios con menos ingresos siempre apuntando a las minorías étnicas afrodescendientes y latinas como los principales responsables de los males del crimen, y suscitando múltiples casos de abuso policial y vulneraciones a los derechos humanos.

Para Torres y De la Puente Lafoy consideran que: “La seguridad ciudadana, en tanto, implica que los ciudadanos, de manera individual y colectiva, están en situación de vivir y convivir disponiendo de una protección necesaria tal que les permita superar los peligros propios de un entorno social riesgoso, aun cuando en la práctica dicho entorno va a proporcionar siempre distintos grados de inseguridad derivados de la acción de personas, grupos e instituciones o de elementos del medio natural que amenaces la vida, la integridad física, o los bienes de las personas.”⁴⁰. Aquella definición y objetivos que componen la DSC para los autores, evidencia una traslocación importante sobre en qué se basa la doctrina en particular a diferencia de la DSN, puesto que es la seguridad de la sociedad y los ciudadanos quienes son el principal punto de interés y acción de esta doctrina, lo que para la DSN era la seguridad de la nación y el Estado, para la DSC son los ciudadanos. En definitiva, implica un cambio de enfoque desde la seguridad exterior a estar completamente preocupado por la seguridad interior.

Otro punto particular de la DSC es que funciona en respuesta a la sensación de inseguridad de la ciudadanía respecto al delito, lo que deriva que la DSC opere mayormente en el trabajo de las percepciones de la ciudadanía. Se prioriza el combate a la sensación de inseguridad de la ciudadanía más que el combate a las causales estructurales que derivan en los fenómenos de la delincuencia o el terrorismo al interior de la sociedad: “Todo problema

³⁹ Pedro Rosas, *Rebelión, subversión y prisión política: Crimen y castigo en la transición chilena, 1990-2004*, Segunda Edición (Santiago de Chile: LOM, 2013) 115.

⁴⁰ Patricio De la Puente Lafoy y Emilio Torres Rojas, «Seguridad ciudadana y prevención del delito: un análisis crítico de los modelos y estrategias contra la criminalidad», *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*, n.º 1 (2000): 16.

social que se considere como potencialmente generador de violencia, desde la pobreza hasta la desigualdad, la inseguridad o el consumo de drogas, ingresará a la agenda del tópico, pero no por ser considerados problemas por sí mismos, sino por ser generadores del problema real que preocupa a la tradición discursiva, es decir, el aumento de la violencia en el día a día ciudadano.”⁴¹. Sin duda, esta lógica propia de la DSC supone una manera de afrontar los problemas sociales desde la agenda de control social y las medidas represivas. Aquello, nos hace preguntarnos si realmente la DSC constituye una salida democrática a los fenómenos de la delincuencia para proveer a los ciudadanos el derecho a un ambiente libre de violencias, o, más bien supone uno de los esfuerzos más audaces de travestir la represión en demanda ciudadana.

Pero, volvamos a la misma pregunta, ¿Cómo se justifica y legitima en el caso de Chile el despliegue de una ruda acción policial en la época de la Transición? Para Isla (2017)⁴² uno de los componentes significativos a la hora de legitimar el accionar policial y el fuerte control social en la DSC es la sensación de riesgo y miedo diseminada en la sociedad través de los medios de comunicación, pues, son estos dispositivos mediáticos los encargados de hacerle llegar al ciudadano, la personificación del enemigo de la sociedad -el delincuente o el terrorista- que atenta supuestamente contra ellos. La televisión, la radio y los periódicos en tanto participantes principales de la generación de opinión pública, hacen ver al ciudadano lo vulnerable de su situación frente a un supuesto enemigo que no escatimará en medios para violar su sagrada propiedad privada, e incluso llegar a agredirlo físicamente. Esa percepción de indefensión y miedo del ciudadano frente al enemigo propuesto es que justificará de parte de la misma población una escalada en medidas de seguridad cortoplacistas y punitivas, que resuelvan esa percepción, más no el problema.

Como bien identifican tanto Isla (2017), como Goicovic (2004) y Rosas (2013), la transición democrática expuso nuevas formas de elevar la figura de enemigo interno, primeramente, los subversivos que persistían en su accionar rebelde y revolucionario fueron despolitizados de su matriz ideológica y puesto en la misma balanza moral que los torturadores y asesinos de

⁴¹ Marcelo Moriconi Bezerra, «Desmitificar la violencia: crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana», *Revista mexicana de sociología* 73, n.º 4 (diciembre de 2011): 619.

⁴² Isla, P. (2017). Seguridad Ciudadana y discursos de control en Chile: Análisis de las políticas públicas durante los tres primeros gobiernos posdictadura. *Revista Estudios De Políticas Públicas*, 3(2), 52-53.

los servicios de inteligencia de la dictadura. Los sabotajes a empresas privadas, asaltos bancarios y copamientos territoriales para el enfrentamiento con las fuerzas policiales ya no tenían un elemento político que los sustentara según la nueva doctrina de seguridad. A quienes la dictadura trató de extremistas, y subversivos, la democracia les reconocía como delincuentes y antisociales quitándole todo el sentido de su accionar político. Tenemos el primer antecedente de un enemigo en democracia, pero considerando sus nuevos alcances y dimensiones simbólicas y normativas es que procederemos en el siguiente capítulo.

Tercer Capítulo

El concepto de enemigo interno ha sido posicionado opuestamente al proceso de redemocratización en nuestros sistemas políticos y burocráticos, se ha entendido que la figura del enemigo interno se enmarca en un periodo histórico determinado, el cual fue analizado en el capítulo anterior. Sin embargo, nuestra tarea principal es dar cuenta cómo la figura del enemigo interno no ha sido desprendida del todo de las Fuerzas Armadas y de Orden, y lo que es más interesante aún, de algunos sectores políticos que han sido actores principales de nuestro sistema político en el contexto del advenimiento de la democracia en el Chile posdictatorial. No obstante, el uso de la figura del enemigo interno, como su construcción, en esta nueva modalidad del Estado chileno, ofrece nuevas lógicas y sentidos que intentaremos constatar. Para ello, se ha determinado trabajar con dos casos puntuales en lo que va del periodo 1990 a 2012, y que compete a dos actores distintos pero que los conecta un sentido político revolucionario.

En primer lugar, se ha considerado el caso del asesinato del senador de la república Jaime Guzmán por parte del Frente Patriótico Manuel Rodríguez-Autónomo en su política de “No a la impunidad” el 1 de abril de 1991 en el campus oriente de la Universidad Católica. En segundo lugar, abordaremos el “Caso Bombas” (2010-2012) el cual judicializó una seguidilla de atentados explosivos en la capital hacia instituciones privadas y estatales de parte de grupúsculos anarquistas. Los dos casos representan para esta investigación los hitos más importantes en la historia reciente en lo que respecta a los alcances mediáticos y represivos que han suscitado dichos acontecimientos en la configuración del enemigo interno dentro de la sociedad chilena. Iniciando o condensando una escalada represiva hacia quienes en Chile han optado por emprender una lucha contra el dominio neoliberal considerando entre su abanico táctico-estratégico el uso de la violencia política.

Para el caso del asesinato de Jaime Guzmán, trabajaremos desde el análisis de los actores subversivos, enfocándonos principalmente en el FPMR-A, sin dejar de lado en algunos casos al complejo partidario del Mapu-Lautaro, y al Movimiento de Izquierda Revolucionaria. En este sentido, lo que nos interesa de estas organizaciones rebeldes es primero, dar cuenta de su accionar, como también, de su visión frente al nuevo periodo histórico que se abría con el comienzo de la transición democrática en base a documentación rebelde como: “El

Rodriguista”, y el, “El Rebelde”. Posteriormente, entraremos de lleno con el análisis de fuentes del diario “El Mercurio” abordando principalmente los meses de marzo y abril de 1991 fecha coincidente con el atentado al Senador UDI, en donde encontraremos los lineamientos discursivos de militantes destacados de distintos partidos políticos, como también de personeros del gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994), e integrantes de las Fuerzas Armadas y de Orden, con aquello buscamos rescatar mediante el periódico portavoz del Poder en Chile, todos los sentidos represivos y mediáticos con que se aborda el tema de la porfía rebelde en democracia, provocando un clima de guerra interna en el país que invoca la figura del enemigo interno a combatir.

En lo que respecta, al “Caso Bombas” consideramos pertinente, en primera instancia, brindar una aproximación hacia al fenómeno del resurgimiento del movimiento anarquista en el espacio público a principios de los 2000’s, ahondando en sus nuevas lógicas políticas-culturales que vienen promover dentro de la juventud chilena neoliberal, innovadores espacios para la politización como herramientas para la crítica a la globalización y el neoliberalismo. Y en una segunda instancia, desarrollar un análisis histórico del cómo el anarquismo chileno desde los 2000’s ha motivado desde las esferas del Poder su total atención, pues, más allá de quedarse en la aguda crítica hacia el Estado y el capital, el anarquismo pasa a la acción, desde la lucha callejera contra los efectivos policiales hasta el conformar un amplio campo de grupúsculos y células anarquistas implementando un nuevo modelo de *guerrilla urbana*⁴³. Es dentro de este último marco de agudización, en donde la figura del enemigo interno toma un nuevo cuerpo en las autoridades gubernamentales y parlamentarias, a través de los medios de comunicación como de sus embestidas represivas, y que tiene como ejemplo más explícito, toda la discusión e instalación en el imaginario social de la figura del anarquista que es reproducida con el “Caso bombas” más explícitamente.

⁴³ Unos de los documentos más destacables a la hora de teorizar en la figura de guerrilla urbana anarquista son precisamente, el formulado por el grupo guerrillero griego *Células del Fuego*, en su libro *La nueva guerrilla urbana anarquista (2013)*, con una breve introducción a los temas que compete el ejercicio de esta modalidad operativa.

1. El asesinato a Jaime Guzmán o la porfía rebelde.

El escenario que se dibujaba en Chile alrededor de 1983-1986 es del todo increíble si pensamos en el total de los actores y visiones que pensaban la posibilidad de un Chile sin dictadura, entre estos actores opositores tenemos tres grandes conglomerados políticos que aunaban fuerzas partidarias, que a su vez, buscaban interpretar a un porcentaje de la población con sus ideas, y estrategias para el Chile del futuro. Por su parte, la Alianza Democrática (1983-1987) compuesta principalmente por la Democracia Cristiana, el Partido Radical, el Social Demócrata, y algunos sectores socialistas. Eran considerada como la fuerza opositora más moderada ante la encrucijada de transitar hacia el régimen democrático. A pesar, de ser partícipes y convocantes en las Jornadas de Protesta Nacional, su distanciamiento con las expresiones más violentas del movimiento popular y estudiantil además, del dialogo sostenido con la dictadura militar en 1983 en plena *Explosión de las mayorías*⁴⁴, marcaban su decidido pragmatismo político. Por su parte, otra fuerza opositora importante era representada por el Movimiento Democrático Popular (1983-1987), que unía al Partido Comunista, Partido Socialista, como también, al MIR. Este movimiento sembraba un imperativo más combativo, al consignar la violencia política y popular como rutas viables para el asedio a la dictadura. Además, de actuar sobre la base del fin de la dictadura, y derogación de la constitución de 80, apuntaba a seguir avanzando en la construcción de una democracia popular⁴⁵. Y por último, tenemos al Bloque Socialista (1983-1986) que constituía una fuerza política compuesta por el MAPU, la Izquierda Cristiana, y el PS-Altamirano, con una extracción ideológica principalmente basada en los socialismos democráticos que rozaba tintes mesurados en la salida a la vía democrática.

A su vez, el movimiento popular reencontrándose a sí mismo sobre la base, de sobrevivir a una dictadura cívico-militar terrorista que no solamente se limitaba a la represión política, sino también, relegaba al pueblo chileno a las pésimas condiciones de vida económica y laboral que ofrecía la implantación del modelo neoliberal. En este contexto, las “Marchas del Hambre”, y una serie de huelgas de trabajadores serían el primer antecedente, para llegar

⁴⁴ Gonzalo de la Maza y Mario Garcés, *La explosión de las mayorías: protesta nacional 1983-1984* (Santiago de Chile: ECO, 1985).

⁴⁵ Ver Documento político "Al pueblo de Chile. Manifiesto del Movimiento Democrático Popular" en <http://www.archivopatricioaylwin.cl/xmlui/handle/123456789/7356>

a la primera Jornada de Protesta Nacional convocado por la Confederación de los Trabajadores del Cobre, que siguiendo el análisis de Viviana Bravo⁴⁶ respecto a la declaración de la confederación. La convocatoria no descansaba su argumento sobre “una ley más o una ley menos”, era todo el conjunto de condiciones que había sido relegado el pueblo chileno hacia su deterioro moral, económico, cultural, y político. Era por tanto, una crítica directa y completa a la dictadura militar. Asimismo, la recepción al llamado de sabotear la normalidad dictatorial fue un éxito, tanto en los espacios laborales como educativos el ausentismo y el entorpecimiento de labores fueron la tónica el 11 de mayo de 1983. Es así, como se abrió un período para el mundo popular, en donde las jornadas de protestas convocadas por las organizaciones sindicales y los conglomerados políticos antes descritos iban ascender hasta llegar al año 86.

En el mismo ciclo 1983-1986, distintas organizaciones rebeldes formulaban su plan estratégico, a grandes rasgos tenían en común la idea de ir articulando con las masas populares movilizadas una insurrección apoyada con más o menos importancia de destacamentos político-militares especializados que guiarían el enfrentamiento hacia el derrocamiento de la dictadura: En el caso del MIR, posterior a la *operación retorno*, se ideó la Estrategia de Guerra Popular Prolongada⁴⁷, dentro del complejo partidario Mapu-Lautaro luego de su escisión del MAPU en 1983 se pensó la Guerra Insurreccional de Masas que acompañaría al “gigante popular”, con la consigna de “la toma de Chile va”⁴⁸. Y finalmente, el brazo armado del Partido Comunista, el FPMR, que desarrolló la Política de Rebelión Popular de Masas, declarada según Luis Rojas (2011) a partir 1980 por el Partido Comunista⁴⁹. Sin embargo, sufrió variaciones en su implementación de acuerdo con el contexto que esgrimía la realidad, en 1985, en un llamado desde el partido a redoblar los esfuerzos para derrotar a la dictadura implementa el Plan de Sublevación Nacional, interpretando el año decisivo para 1986. En aquel año, en el mes de agosto la CNI descubre

⁴⁶ Viviana Bravo Vargas, *Piedras, Barricadas Y Cacerolas, Las jornadas nacionales de protesta Chile 1983-1986* (Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2016), 242.

⁴⁷ Igor Goicovic, “Pueblo, conciencia y fusil. El Movimiento de izquierda Revolucionaria MIR) y la irrupción de la lucha armada en Chile (1965-1990) en “Por El Camino Del Che, Las Guerrillas Latinoamericanas 1959-1990”, 2012.

⁴⁸ Pedro Rosas Aravena, *Del «Pueblo en llamas» a la «Democracia cartucha». Historia, subjetividad y proyecto político en el MAPU-Lautaro 1982-2004* (Santiago de Chile: LOM, 2022).

⁴⁹ Luis Rojas Núñez, *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la Historia Política y Militar del Partido Comunista de Chile y del FPMR 1973-1990*. (Santiago de Chile: LOM, 2017), 185.

en la localidad de Carrizal Bajo un barretín contenedor de toneladas de armas y explosivos que sería destinado para precisamente apoyar en la materialidad de las armas la victoria de la Sublevación Nacional. Al siguiente mes, se llevaría a cabo el Plan Siglo XX para atentar contra la vida de Pinochet, el cual, saldría ileso.

Estas dos operaciones acaecidas en la derrota vienen a sedimentar una serie de discrepancias en la Dirección Nacional del FPMR con el Partido Comunista. Esto sumado, al escenario que a pesar de lo exitoso de la jornada de 2 y 3 de Julio la salida pactada a la democracia se perfilaba con mayor potencia entre las fuerzas opositoras respetando el itinerario constitucional de la dictadura. Desde el testimonio de unos de los militantes rodriguistas más destacados, el Comandante Ramiro, plantea que el PC, principalmente su dirigencia en el exterior veía con malos ojos a la PRPM, en cuanto, provocaba la explosión social de un conflicto imaginado del cual no tendría capacidad de dirigir⁵⁰. En esa misma línea, el partido descabezaría a Raúl Pellegrin de la Dirección Nacional del FPMR, para avanzar hacia “precisiones tácticas”. La situación no aguantaría más y a mediados de 1987, la escisión se hacía realidad, gatillando la autonomía del FPMR-A bajo la épica del rodriguismo, y motivando la formulación de la Guerra Patriótica Nacional⁵¹.

Si para el año 88, las fuerzas políticas de oposición se plegaban hacia el plebiscito para terminar con la dictadura bajo la consigna de “la alegría ya viene”, las fuerzas sociales se encantaban cada vez más con el camino democrático que se perfilaba, en contraposición, las fuerzas revolucionarias de grupos rebeldes asumían el desafío a restarse de la posibilidad de una salida pactada con las mismas autoridades cívico-militares de la dictadura.

El MIR en marzo de 1988 en su periódico “El Rebelde” n° 249 acusaba que incorporarse al plebiscito sería caer en una especie de trampa orquestada por la institucionalidad dictatorial para legitimarse a sí misma. Y acusaba “Pero sin tomar en cuenta ese dato y como en los peores tiempos del electoralismo estéril, parte de los opositores entre los que se encuentran algunos que se ubican en la izquierda, han terminado por aceptar el ingreso a la entrada de la cueva institucional llegando a poner los pies en esa especie de escala mecánica que arrastra

⁵⁰ Mauricio Hernández Norambuena, *Un paso al frente. Habla el comandante Ramiro del FPMR* (Santiago de Chile: Ceibo Ediciones, 2016), 85.

⁵¹ Juan Fernández Concha, «La Guerra Patriótica Nacional: diseño estratégico del Frente Patriótico Manuel Rodríguez-Autónomo (FPMR-A) 1987-1994» (Thesis, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2018),

hasta el fondo del precipicio aunque el sujeto no se mueva.”⁵², apuntando también , que “Ni el hambre, ni la cesantía, ni las alzas de precio de los artículos básicos de consumo popular (...), ni la represión terrorista terminaran con el plebiscito.”⁵³. Por su parte, el FPMR-A solo a meses de su ruptura con el PC-o también llamado bajo la chapa de “Ajedrez”- en Diciembre de 1987 en su revista “El Rodriguista” n°27 alimentando la tesis del posible fraude y argumentando la necesidad de legitimización del régimen escribía: “En la misma idea con que actuó Franco, en España; Marcos en Filipinas; o actualmente Stroessner, en Paraguay. Es un método al cual siempre han recurrido las Dictaduras para seguir imponiéndose. El mecanismo ya fue usado con la consulta de 1978 y con el engendro de constitución de 1980. El próximo plebiscito es una nueva humillación y una ofensa que quiere imponer a toda la Patria.”⁵⁴.

Sin duda, la visión de los grupos rebeldes estaba compuesta por un marcado sentido de desconfianza contra cualquier iniciativa de posible apertura de la dictadura, concebida como una instancia estéril en cambios. Y su función tendría que ver con un componente desmovilizador de las fuerzas políticas y sociales, a la vez, que descomprimía el conflicto social y se legitimaba hacia el exterior ante las presiones de la Iglesia y Estados Unidos. Por lo tanto, se hacía un llamado a sus militantes, y los movimientos sociales a seguir enfocándose en una alternativa popular y revolucionaria propia.

Más allá si esa interpretación de la realidad política y social estaba en lo correcto o no, lo cierto, es que desde los grupos revolucionarios estaban convencidos por su apuesta. Un ejemplo de decisión a contracorriente de los tiempos electorales fue la operación conjunta por destacamentos del FPMR-A realizada a solo días posteriores del plebiscito, llamada “La irrupción” y que consistía en la toma de cuatro localidades rurales en la zona sur de Chile, en aquella acción, específicamente en Los Queñes morirían en extrañas condiciones la Comandante Tamara, y Comandante José Miguel, ambos pilares fundamentales de la organización.

⁵² “El Rebelde” n° 249, p.1. Archivo FASIC.

⁵³ Ibidem, p.2

⁵⁴ “El Rodriguista” n°27. p.7. Archivo FASIC.

Advenida la democracia, la operatividad de estos grupos no cesó ante el encanto de las promesas de un mejor porvenir, por el contrario, encontró un nuevo flanco con qué atacar al poder: la persistencia del sistema autoritario enquistado en el Estado y la sociedad; la consecución del sistema neoliberal como garante de la vida en sociedad; la concertada impunidad que gozaban las FFAA y de Orden. Por otro lado, la nueva clase gobernante estaba sumida a la bravata de no trastocar de manera directa el encuadre neoliberal. Constreñado el primer gobierno democrático por la persistencia de los *enclaves autoritarios* en su formato *institucional, actoral y simbólico*⁵⁵, iniciaba su tarea democratizadora con bastante timidez, y con los márgenes bien delimitados por la constitución del 80, que en gran medida imponía una democracia protegida⁵⁶, y un modelo de sociedad disperso en la individualidad.

Así pues, el enemigo interno combatido con tanta crueldad por el régimen militar no mostraba disposición para dejar de pensar el mundo desde un horizonte revolucionario, a pesar, de qué la realidad invitara en acobijarse hacia la caída de los grandes relatos, del fin de la lucha por un otro, el fin de la historia y el derrumbe de los socialismos reales. Sin duda, la porfía era real y transgredía con fuerza el llamado a sucumbir. Aunque, por otro lado, quienes habían buscado exterminar el accionar rebelde de ese enemigo interno en dictadura, tampoco, avizoraban el dejar de seguir combatiendo a esos viejos conocidos, al menos, en el mediano corto plazo. En 1990 El Comandante en Jefe del Ejército seguía siendo el mismo dictador, Augusto Pinochet, y en Carabineros el General Director, era dirigido por otro integrante de la Junta de Gobierno, Rodolfo Stange, que agrupados en el Consejo de Seguridad Nacional gozaban de gran poder frente al ejecutivo, y los integrantes de la disuelta CNI, se esparcían como funcionarios entre las ramas de las FFAA, o, se integraban a instituciones privadas ligadas a la seguridad.

Por su parte, el FPMR-A hacia fines de la dictadura empezaba con su campaña “No a la impunidad”, la cual consistía en el asedio hacia civiles o militares que tengan algún grado de responsabilidad en las violaciones de los derechos humanos, o, hayan contribuido en el mantenimiento del proyecto dictatorial de sociedad y Estado. Desde esta campaña hubo una

⁵⁵ Manuel Antonio Garretón, *La posibilidad democrática en Chile* (Chile: FLACSO, 1989).

⁵⁶ Vergara Estévez, J. (2007). La “democracia protegida” en Chile. *Revista De Sociología*, (21), 45–52. <https://doi.org/10.5354/rds.v0i21.27516>

serie de asesinatos que se tomaron la agenda pública por su impacto y vulneración a la seguridad de las FFAA y de Orden. Un documento realizado el dos de mayo de 1989 por la Dirección Nacional del FPMR-A declaraba la sentencia de muerte para Roberto Fuentes Morrison, alias el “El Wally”, militar que se desempeñó como agente operativo del Comando Conjunto⁵⁷, su muerte no tardaría en llegar. Así, como Wally todo agente de la CNI y sobre todo de la DINA, recaían en la mira de la política “No a la impunidad” por parte del FPMR-A.

Aylwin y la justicia en la medida de lo posible reafirmaban dentro de la organización rebelde su política. Más nombres correrían con la suerte de ser emboscados por el FPMR-A, entre ellos, Luis Fontaine, Gustavo Leight, Víctor Valenzuela, y finalmente, Jaime Guzmán el principal ideólogo de la dictadura, el que cae abatido un 1 de abril por militantes rodriguistas, él como otros civiles cómplices con el orden dictatorial eran parte de posibles postulantes por la Dirección Nacional de ser “ajusticiados”.

Si bien, el atentado contra el senador de la República constituye uno de los acontecimientos dinamizadores de la cobertura represiva-comunicacional de parte de la nueva democracia en el resurgimiento de enemigo interno. Lo cierto, es que el “problema del terrorismo” -o persistencia de la acción rebelde- se instalaba prontamente llegada la democracia como unos de los problemas principales a resolver por el nuevo gobierno de Aylwin, a pesar de que “Al asumir el gobierno de Aylwin en la concertación existía la convicción generalizada de que el restablecimiento de la democracia significaría el fin del terrorismo por haber perdido su razón de ser.”⁵⁸. La gran cantidad de acciones del MJL y El FPMR-A desplegadas en las grandes ciudades del país ya habiendo asumida la democracia se expresaban en copamientos territoriales, proclamas armadas, sabotajes, y asaltos a bancos. Lo que hacía estallar rápidamente en la cara de los nuevos gobernantes la tesis de la auto desarticulación de los grupos armados. Entre los argumentos nuevos para combatir al terrorismo están que el terrorismo era una amenaza directa a la democracia, sobre todo, en la medida que lograba alterar a las fuerzas policiales y armadas y estas podrían echar abajo el proceso

⁵⁷ Dirección Nacional del FPMR-A, “Documento sentencia de Roberto Fuentes Morrison”, 2 de Mayo de 1989. Archivo CEDEMA.

⁵⁸ Edgardo Boeninger, *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*. (Santiago de Chile: Editorial Andres Bello, 1997), 424.

democratizador, también, que tanto la delincuencia como el terrorismo eran desgarradores de la sociedad civil y una amenaza directa a la ciudadanía, además, que se ponía en tela de juicio la inversión en Chile, respecto a la inseguridad que podría provocar a los mercados internacionales la existencia de terrorismo en Chile. El problema rebelde se instalaba, esta vez, como el flagelo del terrorismo.

Un trabajo en particular que nos ayuda a comprender bien el funcionamiento de las policías “civiles” en democracia en tareas contrainsurgentes, como también, la mano dura que asumía el gobierno de Aylwin respecto a los grupos rebeldes es el trabajo de Nicolás Acevedo (2013), que desde el análisis del asesinato de Ariel Antonioletti militante de MJL por parte de Policía de Investigaciones el 15 de Noviembre de 1990, nos demuestra cómo la desarticulación de la CNI, y el traspaso de labores de inteligencia y contrainsurgencia a manos de Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones, derivaron en que estas dos policías sin haber sufrido reforma alguna en cuanto a tratamiento de orden siguieron vulnerando los derechos humanos consistentemente, y siendo blindados por el Gobierno en sus operaciones, debido a lo crucial que era para el ejecutivo desarticular prontamente a los grupos rebeldes. “Es por esto que ambas “policías” continuaron con los mismos procedimientos que realizaron en dictadura, ejerciendo la tortura a los detenidos, no siendo reprochados por el gobierno, sobre todo porque la desarticulación de las organizaciones subversivas era de materia urgente. Según Belisario Velasco, éste era el “principal problema que figuraba en la prensa, número uno de las preocupaciones de los chilenos”, incluso antes de la salud y la educación. Creemos que más que una preocupación de la sociedad, la desarticulación del ML era una prioridad del Estado, sobre todo para el crecimiento económico del país.”⁵⁹.

Las declaraciones del Subsecretario del Interior por excelencia de la Concertación (1990-1999) no son palabras al azar y van cargadas de sentido, pues, tienen que ver con la instalación de la idea del enemigo interno en síntesis con la Doctrina de Seguridad Ciudadana, en la medida que esta, a diferencia de la DSN, concibe la seguridad de la sociedad, como primaria, antes que la seguridad del Estado o la Nación, en otras palabras, la

⁵⁹ Nicolás Acevedo Arriaza, “Continuidades en el Chile post-dictatorial: el accionar del MAPU-Lautaro y la respuesta de la Policía de Investigaciones en el gobierno de Patricio Aylwin (1990)”, *Revista Divergencia* 4 (2013): 90.

estrategia principal de la DSC, es administrar la percepción de inseguridad de la ciudadanía respecto a las amenazas que puedan aparecer. En este caso el “terrorismo” es supuestamente el tema principal para los chilenos, y por lo tanto, su combate no debe dejar brechas a un accionar suave por parte de las policías y del ejecutivo.

Las percepciones entorno a un Otro mediadas por el miedo y el riesgo son un punto central dentro del DSC, allí reside la materia prima de parte del Poder de legitimarse y proponer ante la ciudadanía agendas de control exigidas curiosamente por ellos mismos. El proveer a la sociedad de amenazas hacia si misma caracterizadas de un sujeto social o colectivo particular, pero vehiculizadas por la imposición de la sensación de riesgo e instalación de percepciones a través de los medios de comunicación, son el círculo perfecto de la administración de riesgos y miedos, para un Estado autoritario pero con cáscara más democrática y cercana a las preocupaciones de la ciudadanía. En definitiva, son en aquellos intersticios donde el riesgo y el miedo se instala, es que el enemigo interno tiene cabida como personificación de la inseguridad.

“De esta forma, quienes conducen el proceso –desde el gobierno y desde las redes de poder que preconfiguran las políticas del gobierno- ejercen esta representación de la voluntad general, mediante un dispositivo diversificado: a) la organización del suceso delictivo, que comprende su significación social, su penalización, su origen, su necesario castigo, su serialización en la estadística permanente, su instauración en el imaginario colectivo de la gente y finalmente su estigmatización en el temor recurrente de la víctima); b) la formación de cuerpos especializados y abocados por completo a la coordinación de acciones de prevención, estudio y corrección del delito; c) el desarrollo de estrategias comunicacionales tendientes a convertir el tema de la seguridad como la problemática principal de la ciudadanía. Y, finalmente, la penetración constante, en el entramado político que toma las decisiones sobre el funcionamiento interior del Estado.”⁶⁰

Volviendo al Caso Jaime Guzmán, desde el FPMR-A la acción se justificaba dentro de marcos valóricos y éticos propios de la organización y sus militantes respecto a la agenda de impunidad del Estado chileno. Por otro lado, las reacciones desde el mundo político fueron

⁶⁰ Cristian CB., "Seguridad ciudadana y Estado policiaco." POLIS, Revista Latinoamericana 1, no. 2 (2001):0. P. 5.

una condenación total ante los hechos, aunque, es desde la derecha política y empresarial significó un atentado artero contra quien habría sido el soporte ideológico de la acción política de su sector, lo que suscitaba el apelar a ciertos fantasmas autoritarios en la lucha contra el terrorismo:

“Las principales medidas propuestas por la derecha en materia de combate y prevención de la violencia daban cuenta del carácter autoritario y del limitado espacio al pluralismo que estas suponían. Junto con el endurecimiento de las penas, una de las primeras medidas promovidas por la UDI, luego del asesinato de Guzmán, fue crear un organismo similar a la disuelta CNI, que contemplaba la participación de las fuerzas armadas y de orden, para luchar contra el terrorismo, lo cual suponía utilizar métodos como la infiltración de los grupos rebeldes.”⁶¹

El oligopolio en los medios de comunicación detentado por la derecha empresarial y política hacían más fácil la tarea de golpear al gobierno, calificándolo de dar espacios proclives al desarrollo del terrorismo por los indultos cedidos a presos políticos, pero también, de cobrar capital político con el tema de la seguridad, abanderándose, como paladines de la seguridad de la ciudadanía. Ahora bien, el atentado hacia el senador corría el cerco en cuestiones de seguridad para todos los sectores políticos, o al menos, desde la UDI hasta el PS se sostenía la necesidad de elevar nuevas estructuras en cuanto a servicios de inteligencia que pudieran diezmar a la subversión. Aunque es preciso señalar que tenían opiniones dirimentes en cuestiones de la composición del nuevo órgano represor.

Pasaremos a dar un recorrido mínimo en cuanto a la campaña de instalación del terrorismo como problema país y de la idea del exceder las atribuciones para el control del terrorismo articulada por el diario el Mercurio:

El 1 de abril de 1991, el Mercurio en su editorial “Democracia y Subversión” haciendo suponer que debido a la desarticulación de la CNI, el Estado perdía una herramienta esencial contra el terrorismo, y que Carabineros no contaba con las herramientas contrainsurgente necesarias. “Paralelamente, el desmantelamiento de los órganos de seguridad encargados de la lucha contra la subversión ha descargado esas responsabilidades de manera exclusiva en Carabinero e Investigaciones, que, por cierto por el momento no puede alcanzar el grado de

⁶¹ Juan Pablo Acevedo Moya, «“Crimen y castigo” en el Chile democrático: la derecha y la seguridad ciudadana en los noventa. 1990-1994», *Revista Divergencia* 5, n.º 7 (2016): 73.

eficiencia antiterrorista previamente existente”⁶². De esta manera, hacia ver con anhelo los servicios de inteligencias de la dictadura, para enclaustrar la acción subversiva en el marco de policías políticas. En el mismo, numero contabilizada “22 Atentados Terroristas contra personas desde 1990”⁶³, en su totalidad representantes de instituciones privadas, integrantes de las FFAA y de Orden, ex CNI o DINA, y funcionarios Poder Legislativo y Judicial.

En otra editorial llamada “Terrorismo Incontrarrestado” declaraba el diario que “Tras el asesinato del Senador Jaime Guzmán (..), no podría ya haber duda razonable de que el peor peligro que enfrenta hoy la democracia chilena es la acción creciente e incontrarrestada del terrorismo de extrema izquierda”⁶⁴. En una columna de opinión realizada por Andrés Benítez Pereira, actual gerente del grupo de Copesa⁶⁵, considera que “La democracia, más que un antídoto para combatir el terrorismo se ha convertido en su mejor aliada”, añorando el pasado autoritario, y sus organismos de represión, exigía al gobierno a “ponerse los pantalones”.⁶⁶

Una nota periodística realizada por especialistas en inteligencia, afirmaban que “Operando en el País; hay 2.700 extremistas con instrucción y armamentos”⁶⁷, además, todos estos pertenecían a la extrema izquierda, se concluía que la subversión tenía distintas etapas que partían desde un periodo pre-insurreccional hasta llegar a armar las condiciones para la guerra interna, en una mixtura de guerrilla urbana o rural, y sostenían que el país se encontraba en una fase pre-insurreccional con el terrorismo selectivo a autoridades civiles y militares. Claro está, que los subversivos de la época se habrían contentado de contar con 2.700 de militantes con instrucción en teoría guerrillera, además, de contar en su totalidad con armamento.

En otro apartado, el Mercurio en su especial sobre el asesinato de Jaime Guzmán abordaba el acontecimiento en distintos ámbitos bajo la interrogante ¿A dónde apuntaron las balas? En la sección de su impacto en la Democracia fustigaban que “Esas balas terroristas que atravesaron el alma de los chilenos llegaron también al corazón de la naciente democracia”, para agregar, “Pero el primer impacto político de esas balas asesinas fue unir a todos quienes tienen responsabilidades públicas. Y hoy el Gobierno, el Parlamento, y las Fuerzas Armadas

⁶² *El Mercurio*, A3, 1 de Abril de 1991.

⁶³ *El Mercurio*, C5, 1 de Abril de 1991.

⁶⁴ *El Mercurio*, A3, 4 de Abril de 1991.

⁶⁵ Desde 2018 se ha desempeñado como gerente general del Consorcio Periodístico de Chile (COPESA), unos de los conglomerados más grandes en lo que respecta medios de comunicación.

⁶⁶ *El Mercurio*, A2, 6 de Abril de 1991.

⁶⁷ *El Mercurio*, C1-C7. 7 de Abril de 1991.

intentan unidos derrotar a ese enemigo común: el terrorismo”⁶⁸. En este mismo especial, el vicepresidente Enrique Krauss en una entrevista declaraba “No hay prioridad más grande en este momento que el tema de seguridad interna”⁶⁹.

Instalada la percepción de inseguridad frente al terrorismo, encontramos la evocación del enemigo interno en aquellos, quienes habrían luchado contra la dictadura desde la militancia revolucionaria, hoy eran no solo entorpecedores de los avances democráticos y económicos de la ciudadanía, sino también, eran perturbadores de la tranquilidad de los ciudadanos del país y sus gobernantes. La transición apostaba por una despolitización del cuerpo social, no habría ya razones para empuñar ni armas, ni tampoco pancartas, ni abanderamientos por causas sociales, la inserción al mundo globalizado y la posibilidad de desarrollo tenía como requerimiento el silencio de una sociedad chilena enclaustrada tras los escaparates del mercado, pero también hipnotizada por el sentimiento de desamparo de parte del Estado, que asumida su forma neoliberal exponía al ciudadano en la desnudez de la carencia de derechos sociales. La inseguridad de los ciudadanos del país con un poco de agudeza significaba un capital político certificado. “Paralelamente, se ha asistido a una suerte de reedición de las odiosas tesis del “enemigo interno”, que informaron la percepción política de la seguridad interior del Estado en las dos últimas décadas. Durante la transición han sido enemigos internos el par delincuente/terrorista, luego el par delincuente/drogadicto, y actualmente adquiere fuerza la criminalización de niños y jóvenes”⁷⁰.

Quedándonos con la figura de terrorista, la derecha política y empresarial encontró las razones perfectas para jugar con los sentimientos y percepciones de inseguridad en el contexto de la invocación permanente del problema del terrorismo a través de los principales medios de comunicación. Aquel sector tenía su mártir frente el accionar subversivo, y ocuparon la muerte de Jaime Guzmán coherentemente con su esquema de pensamiento en la posibilidad de extender las atribuciones de los cuerpos represivos y disciplinarios en el combate contra el enemigo interno, aquello también permitía, el blindar el legado dictatorial denominado como los “logros del régimen militar”. En esta misma línea, la derecha presionó fuertemente al gobierno de Aylwin, pidiendo la renuncia inmediata del Ministro del Interior

⁶⁸ *El Mercurio*, D4, 7 de Abril de 1991.

⁶⁹ *El Mercurio*, D6, 7 de Abril de 1991.

⁷⁰ Hoecker, L. «Notas sobre la inserción y el control social en la transición a la democracia.» *Revista de la Academia*, 2000: p. 10-11.

y la creación de un servicio de inteligencia que rescatara los elementos contrasubversivos de la DINA y la CNI. Por su parte, el ejecutivo con su coalición política, no mostraban interés de ser puestos en la misma “vara política” con algunos sectores de izquierda, como el Partido Comunista. Si bien, en cuanto a discursividad el ejecutivo mostraba ciertos rasgos de “mano dura” hacia el terrorismo, la mejor posibilidad de ser analizado fue por sus acciones y constante blindajes a las policías frente los abusos policiales.

Pero sin duda, lo política de mayor efectividad en contrarrestar al terrorismo, fue anularlos políticamente de sentido, el combate hacia el terrorismo debía transfigurar al enemigo interno, arrancar de sí el sentido de redención social, pues, si el objetivo de los rebeldes era avanzar con el pueblo hacia alternativas revolucionaria sobre el horizonte de una democracia popular, el ejecutivo, la oposición y las instituciones coercitivas debían romper las relaciones entre pueblo y militantes. El pueblo era instigado a ver a los militantes de las organizaciones rebeldes como un delincuente más, y por tanto, enemigos de la convivencia en sociedad. Como dijo Patricio Aylwin “La prevención y represión del terrorismo exigen también un cambio en la mentalidad de muchos sectores de la sociedad. Probablemente, hay quienes siguen viendo en la acción terrorista o violentistas la obra de idealista o héroes románticos, o que la miran con solemnidad en razón de consideraciones sociales o económicas (...) debe persuadirse a los chilenos de que terrorismo es sinónimo de delincuencia”⁷¹.

Las herramientas de castigo hacia los subversivos o terroristas han podido ser constatada por amplias investigaciones que no abordaremos aquí (Rosas, 2013; Rosas, 2022; Valenzuela, 2006; Tótoro y Rebolledo, 2021). Pero sin duda, las acciones contrainsurgentes de parte de los primeros gobiernos de la democracia hacia sujetos sociales catalogados como enemigos internos, da un espacio inmenso para la críticas, el listado de muertos compuesto principalmente por jóvenes que han caído a manos del accionar represivo de los cuerpos policiales no es menor. Quizás, el enemigo interno nunca ha estado tan cerca y palpable en la sociedad como en tiempos en que la DSC penetra en las estructuras de orden de la sociedad: el subversivo primer lugar, el delincuente, y la juventud posteriormente, constituyen para la sociedad sujetos a quienes judicializar, y reprimir, por su calidad, de no-sujetos. Los subversivos de los 90’s obstinados en su accionar, dejaron la constatación de un conflicto para nuevas generaciones, abrieron surco en el andar a contracorriente con el sistema

⁷¹ Edgardo Boeninger “Democracia en Chile...” op. cit, 428.

capitalista en el contexto democrático. Como también, dejaron la constatación de cómo la clase política alienada tras el discurso del orden asume el conflicto social, detrás de la categoría de “enemigo interno”, pues, la represión adquiere justificación, y lo que es peor, una necesidad de parte de la sociedad.

2. “La prensa apunta y el Estado dispara”: Anarquismo y enemigo interno en el Caso Bombas.

El anarquismo en Chile goza de ser como movimiento e ideología, partes constituyentes del pensamiento y accionar político del movimiento obrero de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Junto a socialistas, demócratas, y comunistas comparten ser hebras de la politización de las clases populares, contribuyendo con un repertorio ideológico tanto a la concientización de clase del movimiento obrero, como también, brindar un tipo de asociatividad, y praxis política, y no menos importante, un desarrollo artístico y cultural propio⁷². Como se dice tradicionalmente el anarquismo represento la “punta de flecha” del movimiento obrero, la acción directa compuesta desde la acción individual a instancias más colectivas, como la huelga o el paro ofrecía al movimiento obrero un repertorio de acción para lograr sus cometidos frente a la patronal⁷³ o el Estado.

Así como el anarquismo figuraba en las banderas de luchas del movimiento obrero, el Estado ponía sus ojos en los ácratas por su marcada visión anti-estatista entendiéndolo como los instigadores principales de las acciones violentas correspondiente a las posturas menos dialogantes del mundo popular. Por lo cual, los golpes represivos al movimiento anarquista no tardaron en llegar, La Matanza de Santa María de Iquique en 1907 fue un duro golpe para el movimiento obrero, y en concomitancia, para el movimiento anarquista, no olvidar que dos de los más históricos militantes anarquistas dirigieron la huelga, hablamos de Luis Olea

⁷² Sergio Grez Toso, Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la “Idea” en Chile, 1893-1915. Lom Ediciones, Santiago de Chile, 2007.

⁷³ Cobarruvias Bañados, Darío, “Destruir para construir. Violencia y acción directa, en la corriente anarquista chilena (1890-1914)”, Tesis para optar a los grados académicos de Licenciado en Historia y Educación, Viña del Mar, Universidad de Valparaíso, 2009.

y José Brigg⁷⁴. Sin embargo, los golpes represivos de mayor selectividad a los anarquistas no tardarían en llegar.

En pleno contexto de la cuestión social con unos de las artimañas más groseras de nuestra historia denominada como “la Guerra de don Ladislao” en honor al Ministro de Guerra de aquella época. Es que se articula una campaña comunicacional inmensa para movilizar al ejército nacional en una supuesta guerra con los países limítrofes. Lo que escondía aquel conflicto, era ganar apoyo de la población para las próximas elecciones presidenciales. Dentro de esta inmensa convulsión que vivía el país, es que caían detenidos dirigentes de la FECH por su supuesta implicancia en la muerte de un joven patriota conservador en pro del supuesto conflicto bélico con Perú y Bolivia, cuando realmente se les juzgaba el hecho de estar en contra de la guerra, por levantar discursos antimilitaristas.

Toda esta maquinación política-comunicacional se llamó el “Proceso de los Subversivos”, entre los múltiples detenidos anarquistas estaba José Domingo Gómez Rojas, un inocente joven poeta anarquista, que tras torturas y el padecimiento de una meningitis falleció en la Casa de Orates en 1920. Aquel, espacio de nuestra historia no hace más que recordarnos los alcances de la oligarquía por detentar el poder, levantando supuestos enemigos a través de campañas comunicacionales, en este caso, para un joven anarquista. Si bien, en la historia el anacronismo es una astilla que nos debemos permitirnos pisar por alocuciones mentales propias, el introducirnos al montaje judicial del “Caso Bombas”, mencionando el montaje judicial del “Proceso de los Subversivos” no deja de ser una demostración del accionar del Estado chileno con los anarquistas, en al menos, casi un siglo de distancia. Sabiendo toda la infinidad de diferencias, la historia no deja de rimar en el caso de los anarquistas y su relación con el Estado chileno.

Ahora bien, hacia 1930 el anarquismo chileno no lograba sostenerse como alternativa política plausible para el movimiento obrero ante la alternativa que proporcionaba el Partido Comunista (1922) o el naciente Partido Socialista (1933)⁷⁵. Por tanto, el anarquismo chileno

⁷⁴ Sin embargo, el movimiento anarquista tendría su venganza de la mano del puñal vindicativo del anarquista español Antonio Ramón Ramón, en el atentado individual hacia Silva Renard, militar a cargo de la Matanza de Santa María de Iquique. Para un entendimiento más completo leer: Goicovic Donoso, Igor. *Entre el dolor y la ira: la venganza de Antonio Ramón Ramón : Chile, 1914*. 1a. edición Osorno, Chile: Universidad de Los Lagos, 2005.

⁷⁵ Cubillos Galaz, María. 2008. *El fin de una era revolucionaria: crisis y decadencia del anarcosindicalismo en Chile (1920-1931)*. Santiago, Chile: Universidad de Chile – Facultad de Filosofía y Humanidades. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/109776>

no volvería a tomar la misma importancia ni convocatoria entre la sociedad chilena, a pesar, de pequeñas expresiones a mitad del siglo XX. El ideal ácrata le esperaba un largo letargo para ver nuevamente sus flores estallar.

El resurgimiento del anarquismo en Chile en la historia reciente no debe de dejar de llamarnos la atención como fenómeno histórico, la impronta que ha asumido el anarquismo entre la juventud, y el movimiento estudiantil no es menor. Pasaremos a dar ciertas claves sobre el fenómeno.

En un trabajo sobre el devenir del anarquismo en la dictadura y la transición temprana, Godoy⁷⁶ nos comenta como primeramente el movimiento ácrata sufrió la arremetida del terrorismo de Estado en la dictadura provocando la dispersión individual, o el exilio entre sus militantes. Sin embargo, el incipiente anarquismo resistiría el embate dictatorial desde el trabajo de rescate realizadas por ciertos militantes destacados, como también por la solidaridad internacionalista promovida por exiliados anarquistas en Europa, es así como la idea ácrata sería preservada en dictadura. Ya con la instalación del primer gobierno en la transición, desde la perspectiva del autor es que el anarquismo sufrió un cambio de *ethos* respecto a lo que ha sido el desenvolvimiento del anarquismo criollo. Este último, que replegado en las luchas sindicales y obreras, se enfocó principalmente en la relación capital-trabajo de la mano del anarcosindicalismo con un marcado componente de clase. Sin embargo, con el cese de la dictadura el anarquismo rompe con esa tradición histórica del anarquismo criollo, y expande sus banderas de lucha, perdiendo sentido de clase, pero ganando mayores componentes contraculturales para la causa anarquista, entre ellas figuran, el ecologismo, el feminismo, el vegetarianismo, etc. Aquello, permitía sin abandonar las ideas claras de redención social, dotarse de mayores herramientas para la crítica al capitalismo en el contexto de globalización y consecución del sistema neoliberal en Chile, de la mano del protagonismo de los jóvenes en su trayecto. Sin lugar a duda esos cambios en el ethos del anarquismo respecto a su tradición histórica posibilitaron en gran medida la expansión del movimiento anarquista, aunque, otra noción explicativa interesante, es la de

⁷⁶ Eduardo Godoy Sepúlveda, «Una transición antes de la transición. Las transformaciones del anarquismo en Chile (1973-1994)», en *Transiciones. Perspectivas historiográficas sobre la posdictadura chilena 1988-2018* (Valparaíso, Chile.: América en Movimiento Ediciones, 2018.).

Pamela Quiroga⁷⁷, que consigna que el resurgir del anarquismo en Chile, obedece a su expansión a nivel global en la medida que el anarquismo aúna y concentra distintas sensibilidades mundiales de resistencia al capitalismo desenfrenado.

Otro punto explicativo bastante interesante que nos entrega la historiadora sobre la expansión del anarquismo entre la juventud a partir de los 90's, es cómo el anarquismo entregaba un modo novedoso de organización basado en la libre asociatividad, la horizontalidad y el asambleísmo. Este ofrecimiento de la ideología anarquista en un modo específico de organización se da en el contexto de la desmovilización social y política promovida por la transición, que dejó sin poder de influencia a la realidad a las antiguas organizaciones en que los movimientos sociales se congregaron para articular soluciones o plantear problemáticas. Pues, La iglesia, los sindicatos, las ONG's, y los partidos políticos no interpretaban de buena manera las demandas de los movimientos sociales, y eso permitió otro tipo de organizaciones como el colectivo.

“entonces en base a la informalidad y la iniciativa participativa como principios organizativos y a la horizontalidad, la autonomía y la oposición al sistema como valores primordiales, que la organización en colectivos va a tomar fuerza a lo largo de la década de los '90, desarrollando distinto tipo de acciones en función de los propósitos de cada colectivo, en general ligadas a la agitación y la propaganda. Cabe destacar, además la generación de material propio, como fanzines, publicaciones o registros audiovisuales”⁷⁸

Es en la afloración de colectivos políticos, culturales y artísticos es que la resistencia al capitalismo neoliberal volvió a tomar cierta rienda, luego, de la desarticulación de los grupos armados revolucionarios. Anarquistas, marxistas, y antiguos militantes de grupos rebeldes formarían una triada en la juventud combativa, que motivaría a la politización de la vida pública y privada buscando combatir a la continuación del modelo neoliberal en Chile. Orgánicas anarquistas como “La vanguardia”, “La Resistencia Anarquista Estudiantil” y la “Coordinadora Revolucionaria del Pedagógico”, eran colectivos que operando a nivel

⁷⁷ Quiroga Venegas, Pamela. 2005. *Movimiento populares, siglos XIX y XX. La diversidad anarquista: Santiago, 1990-2005*. Santiago, Chile: Universidad de Chile – Facultad de Filosofía y Humanidades. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/110219>

⁷⁸ Flores Cartes, Ignacio, González Quiroz, Carmen. 2015 *¿Hijos de la dictadura o hijos de la subversión?: lecturas sobre la continuidad represiva y la resistencia apartidista durante la transición democrática. Santiago, 1985-2010. Análisis para un balance histórico y una proyección de la identidad y la praxis juvenil rebelde-popular*. Santiago, Chile: Universidad de Chile – Facultad de Filosofía y Humanidades. P. 128. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/137655>

estudiantil-universitario, comenzaron a incentivar más allá de la fabricación de textos o revistas a la lucha callejera en sus establecimientos, en lo que se denominó “salidas incendiarias”, que consistían en el enfrentamiento directo con Fuerzas Especiales a través, de cocteles incendiarios, y piedras.

Según Pamela Quiroga, ante la inmensa diversidad que representaba el anarquismo en sus vertientes, desde 1995 se inició un proceso de debates internos entre posturas más intelectualistas y organicistas, frente a posturas más insurreccionales que enarbolaban la lucha callejera, Sin embargo, desde la óptica de la autora la diversidad anarquista es inmensa, pero la negación del Estado, del Poder, y del Capitalismo, representaba un gran consenso entre el espectro anarquista. Como bien dijo Sergio Grez en 2007 "No hay un tipo único de anarquista, ni ahora, ni hace cien años"⁷⁹. Como también, creemos que esos debates internos son indicativos de un movimiento anarquista dinámico y homogéneo, lo que hace suponer el buen estado de salud teórica-práctica en que se encontraba la escena anarquista en aquellos años.

Antes de dar paso, al escenario de agudización del anarquismo chileno en su ofensiva más organizada hacia el Estado chileno debemos pararnos a pensar el movimiento anarquista desde su composición militante mayoritaria, es decir, los jóvenes populares o de clase media, ya sean estudiantes o trabajadores. Los cuales llegado el término de la dictadura, la democracia los miró con actitud de sospecha por ser los grandes participantes de las Jornadas de Protesta Nacional, o movimientos armados de resistencia contra el régimen. En ese sentido, la memoria histórica reciente operó para los nuevos detentadores del Poder hacia los jóvenes, de la mano de políticas públicas que envolvía este actor social como un problema en sí⁸⁰. Las políticas de disciplinamiento al trabajo asalariado, inmersión en la escolaridad o en oportunidades en el mercado, no fueron atractivos para los jóvenes. Poco a poco, los jóvenes pasaron a ser la preocupación de parte de la ciudadanía, y por ende, del Estado, en la instalación en los medios de comunicación que los jóvenes eran una amalgama entre drogadicción, delincuencia y tentativa revolucionaria.

⁷⁹ "No hay un tipo único de anarquista, ni ahora, ni hace cien años" El Ciudadano. Entrevista. Lunes 22 de octubre de 2007. Archivo CEMA.

⁸⁰ Nicolás Acevedo y Luciano Sáez, «Juventud bajo sospecha: Gestión gubernamental de la juventud popular en los inicios de la transición democrática chilena (1990-2000)», en *Transiciones. Perspectivas historiográficas sobre la posdictadura chilena 1988-2018* (Valparaíso, Chile.: América en Movimiento Ediciones, 2018).

“Los problemas de la juventud popular fueron asociados a su posible tendencia al accionar armado-delictual. Desde esta marcada óptica se siguió consolidando este un nuevo enemigo, difuso, múltiple y presente en la pobreza: los jóvenes de sectores marginados y la movilización social. En ese contexto, las diversas estrategias desarrolladas por el gobierno de Aylwin para gestionar el conflicto armado y la delincuencia facilitaron el movimiento de criterios represivos hacia los jóvenes.”⁸¹

En ese sentido, la violencia policial hacia los jóvenes fue en alza, se entendía que por ser proclives a la delincuencia urbana o la militancia revolucionaria debía actuar el peso de la moral del ser buen joven, como también el peso de la ley, del ser buen ciudadano, y el peso del mercado, del ser buen consumidor.

“De esta manera las conductas transgresoras o los focos de concentración de jóvenes populares son encuadraron sistemáticamente hostilizados: represión zonal -arrestos barriales, detención por sospecha- y represión sistemática contra los grupos más conflictivos -subversión, delincuencia-; mientras que los medios de comunicación de masas y las actividades recreativos- culturales operan, respectivamente, domesticando y encapsulando la capacitación la protesta social; por último, el acceso a un consumo de bajo costo y la capacitación laboral aparecen como la cristalización de la integración para los jóvenes pobres.”⁸²

Con estos antecedentes, los jóvenes han estado situado por la esfera del poder en forma de potencia negativa, más que un actor social histórico imbricado en la construcción de una sociedad más democrática. En el Chile posdictatorial los jóvenes han sido catalogados como enemigos internos, y se les ha tratado como tal. Aquello para nosotros, es un primer antecedente explicativo de cómo los militantes anarquistas en su mayoría jóvenes son puestos como sujetos a quien excluir y diezmar, en la medida que su ideología revolucionaria empuja a pensar el mundo desde la posibilidad de cambio total. Además, el movimiento anarquista confluye principalmente en la politización de los estratos juveniles, incentivando la participación en centros sociales, casas okupas, asambleas territoriales o colectivos.

⁸¹ *Ibíd.*, 165.

⁸² Goicovic Donoso, Igor. (2000). Del control social a la política social: La conflictiva relación entre los jóvenes populares y el Estado en la historia de Chile. *Ultima década*, 8(12), 120. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362000000100008>

Por su parte, Felipe Guerra nos sitúa el año como 2004 el inicio de su investigación en el análisis de las principales expresiones de *violencia política revolucionaria anarquista*⁸³, en aquel año podemos visualizar el inicio de expresiones de mayor repercusión pública, como también un aumento en la complejidad de dichas acciones, entre las acciones directas se perfilan un sinnúmero de atentados con artefactos explosivos contras instituciones públicas y privadas, pasaremos a dar una pinceladas de estas acciones más destacadas.

La cumbre APEC realizada en Chile en 2004 supo de resistencias de parte de grupos anarquistas en las contiendas callejeras, por su simbolismo en el proceso de globalización, como también, la participación el presidente George W. Bush, quien dirigía hace un año atrás la invasión militar a Irak en la “lucha contra el terrorismo”. El próximo año, podemos vislumbrar acciones de mayor envergadura, la casi recién inaugurada Agencia Nacional de Inteligencia de Chile sufriría un bombardeo de parte de Fuerzas Autónomas y Destructivas León Czolgosz, el comunicado bajo el título “Ayer la CNI, Hoy la ANI” acusaba: “Su nombre cambia, su fondo no. Como la dictadura militar se convirtió en dictadura policíaca-capitalista. El estado se mantiene.”⁸⁴. En el mismo año en la clásica marcha conmemorativa a la romería el 11 de septiembre la presencia anarquista marcaba el punto de la jornada, los denominados “encapuchados” lanzaban un artefacto incendiario hacia una ventana en el Palacio de la Moneda, rápidamente, la amplitud de fuerzas políticas institucionales repudiaba el acontecimiento, asimilando la acción al bombardeo al palacio presidencial en 1973. “El que lanzó la bomba molotov se puso al mismo nivel de los que incendiaron La Moneda en 1973”⁸⁵ declaraba ante los medios Camilo Escalona, el Presidente del Partido Socialista de aquel entonces. Posterior, al acontecimiento se allanaba la casa okupa La Mansión Sinistra y se acusaba a seis jóvenes integrantes de la ocupación de orquestar en el inmueble una fábrica de cocteles incendiarios. Las pruebas serían desestimadas por la justicia por ser irrisorias y

⁸³ Felipe Guerra Guajardo, «Prácticas anarquistas de la violencia política revolucionaria anarquista: 2004-2014. Motivos, diferencias, continuidades, particularidades en el recorrido de la insurgencia en Chile» (Thesis, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2015), <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/3382>.

⁸⁴ Fuerzas Autónomas y Destructivas León Czolgosz, “Ayer la CNI, Hoy la ANI”. 18 de Enero de 2006. Archivo CEDEMA. Comunicado disponible en: https://cedema.org/digital_items/940

⁸⁵ Declaraciones citadas desde el portal web “El Universo”: <https://www.eluniverso.com/2006/09/12/0001/14/914C6F06FF2D48D4A11669D1F646EB0E.html/>

los seis jóvenes serían puestos en libertad, el nivel de mediático que tomó el caso fue impresionante⁸⁶, los anarquistas volverían a tomarse la escena pública

En 2007 se produce un atentado contra la sede de las juventudes del Partido Socialista, en respuesta a la represión acaecida en la jornada del Día del Joven Combatiente el 29 de marzo por parte del gobierno de la dirigente socialista Michelle Bachelet, este acto fue reivindicado nuevamente por Fuerzas Autónomas y Destructivas León Czolgosz. En el comunicado de la agrupación creemos que se interceptan varios elementos de la memoria histórica rebelde frente a la represión de parte de los primeros gobiernos de la concertación a los grupos armados, que fueron liderados por ciertos personajes del PS, como es el caso de Marcelo Schilling quien estuvo a cargo de la “Oficina”. En el comunicado expresan lo siguiente: “Desde los comienzos de esta dictadura “democrática” y capitalista, el partido socialista ha sido el encargado de traicionar, boicotear, encarcelar y asesinar a los jóvenes luchadores de los años 90 en adelante, convirtiéndose en los herederos aplicados de la dictadura militar”⁸⁷, en lo consecutivo le enrostran, “Estos socialistas de partido son los que hoy se jactan de su opresiva labor señalando que su accionar criminal “no ha causado ninguna muerte” desde sus gobiernos concertacionistas. Aquí les van algunos nombres, para que superen su amnesia: Cristian Castillo, Claudia López, Andrés Soto Pantoja, Alex Lemún, Ariel Antonioletti, Daniel Menco. Todos ellos, son solo algunos de los han caído bajo sus cobardes balas.”⁸⁸, a lo que concluyen, “La Juventud Insurrecta Acabará con la Juventud Reformista”⁸⁹. La memoria histórica del conflicto social se extiende en este caso, por parte de la nueva camada de juventud rebelde anarquista de los 2000’s, que consistente a lo que fueron los jóvenes populares en los 80’s combatiendo contra la dictadura pese al terrorismo de Estado, luego los porfiados subversivos de los 90’s resistiendo a la represión y consecución del neoliberalismo es que la nueva juventud rebelde consciente de legado de lucha y resistencia contra el Estado

⁸⁶ Un corto documental sobre el nivel de exposición pública que adquirieron los anarquistas tras los hechos de la conmemoración es la pieza audiovisual de autor desconocido “¿Alguien dijo anarquistas?” que pueden encontrar en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=eqmtAygk3cg&t=714s&ab_channel=DiegoVidal. Además, se pueden encontrar una recopilación entre la prensa escrita sobre el acontecimiento en un documento realizado por CEME, disponible en el siguiente enlace: http://www.archivochile.com/Chile_actual/04_gob/chact_gob0038.pdf

⁸⁷ Fuerzas Autónomas y Destructivas León Czolgosz, “Fuego a la sede de las Juventudes del PS”. 4 de Diciembre del 2007. Archivo CEDEMA. Comunicado disponible en: https://cedema.org/digital_items/1899

⁸⁸ *Ibíd.*

⁸⁹ *Ibíd.*

y el capitalismo sostenido por décadas, se lanza hacia la ofensiva, esta vez de la mano del anarquismo.

En 2009, ocurriría un hecho que repercutió fuertemente en el amplio espectro anarquista, como también a la atención pública. El 22 de mayo muere accidentalmente el joven anarquista producto de la explosión de la bomba que portaba camino a su colocación en la Escuela de Gendarmería de Chile. En aquel fallecimiento, el poder encontró algunos indicios de quienes podrían ser responsable de los centenares de bombazos ocurridos desde hace años en el país. Mauricio Morales era participante activo de distintos espacios ocupados y centros sociales de declarada contó nación libertaria, esto para las inteligencias de las policías como a la Fiscalía era constitutivo de un precedente para acusar a distintas personas que acudían en estos tipos de espacios libertarios. Esto sumado, a la delación de Gustavo Fuentes Aliaga⁹⁰ alias “El grillo” que hace sobre supuestos implicados en la colocación de artefactos explosivos, es que comienza la llamada “Operación Salamandra”. La que consistió en el allanamiento múltiple a distintos inmuebles personales, como centros sociales y okupas de Santiago y Valparaíso el 14 de Agosto de 2010. En esta compleja operación represiva participaron los cuerpos elites de las policías “civiles”, que además conto con una cobertura mediática impresionante. La prensa acompañaba al Fiscal Peña de Fiscalía Sur en uno de los dos helicópteros desplegados para la arremetida policiaca, capturando a 14 personas y acusándolos de asociación ilícita terrorista y colocación de artefactos explosivos e incendiarios de carácter terrorista.

Sin embargo, antes de ocurrido los allanamientos y formulado el Caso Bombas” como lo conocemos con la designación del caso al Fiscal Peña, la prensa jugó un papel determinante en la formulación de un perfil terrorista y asocial de los anarquistas implicados en la explosión de los distintos artefactos, arguyendo a la clase política en avanzar hacia resultados concretos en el cese de los atentados y la captura de los presuntos implicados. En el gobierno de Bachelet “Las editoriales del *El Mercurio* y *La Tercera* dedicadas a los bombazos fueron muchas, y sus puntos de vistas siempre fueron críticos con lo que llamaban la “mano blanda” de la Concertación y la “Falta de audacia de la Fiscalía Oriente”⁹¹.

⁹⁰ Encarcelado en aquel entonces, por homicidio frustrado hacia su pareja.

⁹¹ Tania Tamayo, *Caso Bombas. La explosión en la Fiscalía Sur*. (Santiago de Chile: LOM, 2014), 42.

Una vez ya asumido el gobierno del Sebastián Piñera en 2010, este generaba grandes expectativas en torno a los temas de seguridad bajo el lema “Delincuentes, se les acabo la fiesta”, lo que suponía medidas concretas para las múltiples explosiones. En coherencia, con esa urgencia de resultados llega el Fiscal Peña, lo que supone también una intensificación en la campaña comunicacional, compuesta por la triada: Ministerio de Interior (Hinzpeter), Fiscalía (Peña) y Medios de Comunicación (La Tercera, El Mercurio y Televisión Nacional de Chile principalmente).

Distintas investigaciones confluyen -con ciertos rasgos distintivos- sobre la importancia que tuvo la prensa entorno, a la construcción mediática del perfil anarquista (Tamayo, 2014; Cortés, 2019; Beroíza, 2021) desde allí, se desarrolló un discurso criminalizador, que instigaba a las fuerzas políticas a acabar con los anarquistas con todo el rigor de la ley. El Caso Bombas desde un punto de vista jurídico no tenía elementos probatorios concretos contra la escena libertaria, el caso tuvo desde el principio al final una serie de irregularidades como sostiene Tamayo (2014). Desde el punto de vista político y social, las autoridades de fiscalía y el Ejecutivo sufrieron un gran revés, cuando el caso cayó, y los anarquistas fueron declarados inocentes. Todo el capital político detrás del discurso de la mano dura depositado en el encarcelamiento de los jóvenes libertarios se derrumbó ante la puesta en escena, confeccionada por las policías y la Fiscalía. En definitiva, las autoridades del Estado necesitaban un enemigo claro para poner en el estrado, a través, de la instalación en el imaginario social de lo peligroso que resultaba ser los anarquistas para el total de la sociedad, y progreso de la nación.

Sergio Grez, para dar ciertas luces de la confección mediática-represiva dirigida a los anarquistas declara en el documental “Montaje: Caso bombas”: “El Estado de Chile, el Estado republicano chileno siempre ha necesitado de un enemigo interno con lo cual justificar el aumento del arsenal represivo del Estado”⁹². dando cuenta de las necesidades históricas de la instalación de los enemigos internos. En concordancia, con lo anterior Rodolfo Retalamales, ex-lautarista sindicado desde Fiscalía como uno de los líderes de la organización terrorista encargada de poner bombas a distintas instituciones declaraba en el mismo documental:

⁹² Canal Barrial 3 del Barrio Yungay, “Montaje: Caso Bombas”. 2013. Declaraciones en el minuto 25 al 29.

“En un momento, hablaban de los terroristas en los ochenta, los subversivos a finales de los ochenta y principios de los noventa, en estas figuras del Lautaro, el Mir y el Frente, pero el enemigo interno siempre ha sido el mismo, que termina siendo la juventud rebelde, ese siempre ha sido el enemigo interno. Hoy en día el enemigo interno, siendo la misma juventud rebelde, tiene una ideología distinta a la que nosotros tuvimos en los 80, hoy en día son los ideales libertarios, el anarquismo, el insurreccionalismo”⁹³.

Esta reflexión de parte de un acusado en el Caso Bombas, logran comprender en su trenza histórica la construcción del enemigo interno en el Chile posdictatorial, que se concentra en los sujetos sociales que históricamente han logrado liderar el conflicto social con el Estado chileno. Ya sea juventud rebelde, o juventud militante han sufrido la vigilancia, y el asedio del Estado, el cual, no ha sabido abordar la conflictividad de distinta manera a la de calificar categorías sociales de exclusión en la construcción de sujetos no constitutivos de derecho, para justamente, tratarlos como tal. En el caso bombas, la prensa apuntó a un sujeto social definido y trazado por su supuesta peligrosidad, y en infinita complicidad, el Estado disparó blindado por la creación del riesgo y la inseguridad.

⁹³ *Ibíd.*

Conclusiones.

El retorno a la democracia no supuso un proceso democratizador para todas las áreas de la vida en sociedad, este nuevo orden democrático acarreo lógicas autoritarias de la dictadura e incluso en algunos casos la optimizó. Si bien, la democracia incremento de gran manera los derechos políticos y las libertades de los ciudadanos del país, el nuevo régimen también significaba el tragarse la constitución de la dictadura diseñada acuciosamente por sus tecnócratas del derecho, también significaba el seguir viendo la cara del tirano rodeada su ostentosa impunidad, y el vivir con un Chile revolucionado, no por los fervores del tejido social sino por una dictadura cívico-militar que socavo el proceso democratizador de la UP, para imponer su modo autoritario modo de sociedad.

Se empujó a la sociedad por los medios del mercado y la exclusión social a perderse en la inopia neoliberal. Los procesos sociales y políticos del país tenían que ser resuelto como bien propone el modelo neoliberal de pensamiento, por los que más saben, y dentro de los que no saben se aglomeraba la mayor parte de la población. El ciudadano debía enfocarse en trabajar -bajo tendenciosas promesas de escalamiento social-, consumir y respetar las leyes. Sin embargo, las fuerzas políticas institucionales de centroizquierda y derecha se encontraron de frentón con quienes no estaban dispuestos a encajar dentro de sus cuadros identitarios y normativos del ser buen ciudadano. La acción rebelde y subversiva desafiaba su proyecto de país y ciudadanía. Rápidamente desplegaron un cerco comunicacional y mediático capaz de hacer ver a los propios chilenos que el camino de la rebeldía aparte de equivocado se castigaría con toda la firmeza de la naciente democracia.

Asimismo, la figura del enemigo interno del subversivo transfigurado en terrorista sirvió para puntualizar desde la nueva clase dirigente a la sociedad que no era tiempos para proyectos revolucionarios, eso, era parte de una historia acaecida en las tinieblas, era por tanto una invitación a olvidar para seguir adelante. De alguna manera, la persistencia de la acción rebelde enrostraba las contradicciones del sistema neoliberal, y de quienes la defendían.

El enemigo interno, alimentado por nuevas lógicas de la Doctrina de Seguridad Ciudadana, amplió y mejoró el repertorio de la represión para actores y colectivos sociales que representaban algún grado de peligrosidad para los detentadores del poder. El enemigo interno, ya no amenazaba solamente la seguridad del Estado o la Nación, su gran táctica recae

en que el enemigo interno en democracia amenaza la seguridad de los ciudadanos. Es decir, el enemigo se encontraba aún mas cerca de las personas, alimentando el miedo al vinculo con el otro. La eliminación del enemigo interno no debía su legitimidad ya en una lógica de seguridad nacional, eran los propios ciudadanos que pedían que esa supuesta amenaza hacia ellos sea eliminada por la dadiva represiva de sus gobernantes.

Por su parte, los medios de comunicación de masas ocupan un gran porcentaje de responsabilidad en hacer el discurso del orden digerible y aceptable para la población, también, son las encargadas de volver actores sociales, en formas ilegítimas de vida, y de pensamiento para la opinión pública.

El avance de la sociedad de control exigida por grandes porcentajes de la población no hace más que inquietarnos, de esa manera, los enemigos internos se vuelve luchas imprescindibles y útiles para el poder, ya que permite ir avanzado cada vez más en sutiles maneras de disciplinamiento. De esta manera concluimos que la utilización de la figura del enemigo interno en democracia sostiene en marcos legítimos para la comunidad la represión y el castigo hacia sectores movilizados o actores y colectivos rebeldes. Por ende, el ejercicio de la represión adquiere un maquillaje democrático a tono con un sistema político que se jacta de ser representativo de los deseos de la ciudadanía.

Bibliografía.

Libros:

- ❖ Ansaldo, Waldo y Verónica Giordano (2012) *América Latina, la construcción del orden: de las sociedades de masas a las sociedades en proceso de reestructuración*. Buenos Aires, Ariel.
- ❖ Conspiración de las Células del Fuego, *La nueva guerrilla urbana anarquista*. (México D.F.: Internacional Negra, 2013).
- ❖ Cristian Gutiérrez, *La contrasubversión como política. Aportes para el estudio de la doctrina de guerra revolucionaria francesa y su impacto en las FF. AA de Chile y Argentina durante la guerra fría.*, Primera edición (Santiago de Chile: LOM, 2018).
- ❖ Dauno Tótoro y Javier Rebolledo, *Rati, Agente de la Oficina. La «Pacificación» en democracia*. (Santiago de Chile: Ceibo Ediciones, 2021).
- ❖ Edgardo Boeninger, *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*. (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1997).
- ❖ Eduardo Godoy Sepúlveda, «Una transición antes de la transición. Las transformaciones del anarquismo en Chile (1973-1994)», en *Transiciones. Perspectivas historiográficas sobre la posdictadura chilena 1988-2018* (Valparaíso, Chile.: América en Movimiento Ediciones, 2018).
- ❖ Goicovic Donoso, Igor. *Entre el dolor y la ira: la venganza de Antonio Ramón Ramón : Chile, 1914* . 1a. edición Osorno, Chile: Universidad de Los Lagos, 2005.
- ❖ Gonzalo de la Maza y Mario Garcés, *La explosión de las mayorías: protesta nacional 1983-1984* (Santiago de Chile: ECO, 1985).
- ❖ Igor Goicovic, “Pueblo, conciencia y fusil. El Movimiento de izquierda Revolucionaria MIR) y la irrupción de la lucha armada en Chile (1965-1990) en “Por El Camino Del Che, Las Guerrillas Latinoamericanas 1959-1990”, 2012.
- ❖ Jorge Chateu, *Seguridad Nacional y Guerra Antisubversiva*. (Santiago de Chile: CLACSO, 1983).
- ❖ José Comblin, *Dos ensayos sobre Seguridad Nacional* (Santiago de Chile: Arzobispado de Santiago, 1978), <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8787.html>.
- ❖ Julio Cortés, *Estruendo. La asociación terrorista en la legislación chilena a la luz del «Caso Bombas», y otros escritos sobre terrorismo y antiterrorismo*. (Santiago de Chile: Tempestades, 2019).
- ❖ Julio Pinto y Verónica Valdivia, *¿Chilenos todos? Construcción social de la nación (1810-1840)*, Primera edición (Santiago de Chile: LOM, 2009).
- ❖ Lesley Gill, *Escuela de las Américas: entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*. (Santiago de Chile: LOM, 2005)
- ❖ Luis Rojas Núñez, *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la Historia Política y Militar del Partido Comunista de Chile y del FPMR 1973-1990*. (Santiago de Chile: LOM, 2017).

- ❖ Manuel Antonio Garretón, *La posibilidad democrática en Chile* (Chile: FLACSO, 1989).
- ❖ Marcelo Casals, *La creación de la amenaza roja. Del surgimiento del anticomunismo en Chile a la «campana del terror» de 1964.* (Santiago de Chile: LOM, 2016).
- ❖ Matthias Epe y José Rodolfo Kepfer, (2014) *El enemigo interno en Guatemala: contrainsurgencia y su herencia en la configuración de nuevos conflictos*, Primera edición. Ciudad de Guatemala: Magna Terra Editores.

- ❖ Mauricio Hernández Norambuena, *Un paso al frente. Habla el comandante Ramiro del FPMR* (Ceibo Ediciones, 2016).
- ❖ Nicolás Acevedo y Luciano Sáez, «Juventud bajo sospecha: Gestión gubernamental de la juventud popular en los inicios de la transición democrática chilena (1990-2000)», en *Transiciones. Perspectivas historiográficas sobre la posdictadura chilena 1988-2018* (Valparaíso, Chile.: América en Movimiento Ediciones, 2018).

- ❖ Pedro Rosas Aravena, *Del «Pueblo en llamas» a la «Democracia cartucha». Historia, subjetividad y proyecto político en el MAPU-Lautaro 1982-2004* (Santiago de Chile: LOM, 2022).

- ❖ Pedro Rosas, *Rebeldía, subversión y prisión política: Crimen y castigo en la transición chilena, 1990-2004*, Segunda Edición (Santiago de Chile: LOM, 2013).
- ❖ Sergio Grez Toso, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la “Idea” en Chile, 1893-1915.* Lom Ediciones, Santiago de Chile, 2007.

- ❖ Tania Tamayo, *Caso Bombas. La explosión en la Fiscalía Sur.* (Santiago de Chile: LOM, 2004).
- ❖ Tapia Valdés, Jorge (1980). *El terrorismo de Estado: la doctrina de la seguridad nacional en el Cono Sur.* (México, D.F.: Nueva Imagen).
- ❖ Tomas Moulían, *Chile actual: Anatomía de un mito.*, Primera edición (Santiago de Chile: LOM, 1997).
- ❖ Tomás Moulían, *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973).* (Santiago de Chile: LOM, 2006).
- ❖ Viviana Bravo Vargas, *Piedras, Barricadas Y Cacerolas, Las jornadas nacionales de protesta Chile 1983-1986* (Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2016).

Artículos:

- ❖ Alejandra Almazán, Johanna Dragone, Natalia Ochoa, Eugenia Redondo. (2007). *Construcciones de sentido en la Argentina (1975-marzo 1976). El enemigo interno subversivo. VII Jornadas de Sociología.* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- ❖ Aróstegui Sánchez, Julio (1994). «Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia», *Ayer*, n.º 13: 17-56.
- ❖ Beroíza Valenzuela, Francisca E. 2021. «“Caso Bombas”: Discursos Sobre El Anarquismo En Chile». *Razón Crítica*, n.º 10 (enero):237-74. <https://doi.org/10.21789/25007807.1681>.

- ❖ Casabona, Guido Luis (2013). *Clarín y La Nación en la construcción de representaciones sobre el 'enemigo interno' en tiempos de autoritarismo, violencia y represión (1969)*. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- ❖ Cristian CB., "Seguridad ciudadana y Estado policiaco." POLIS, Revista Latinoamericana 1, no. 2 (2001).
- ❖ Francisco Leal Buitrago, «La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 15 (1 de junio de 2003).
- ❖ García Pinzón, Viviana y Erika J. Rojas Ospina. (2020) “La política de seguridad en El Salvador: la construcción del enemigo y sus efectos en la violencia y el orden social”. *Revista de Estudios Sociales* 73: 96-108. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.08>
- ❖ Goicovic Donoso, Igor. (2000). Del control social a la política social: La conflictiva relación entre los jóvenes populares y el Estado en la historia de Chile. *Ultima década*, 8(12), . <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362000000100008>
- ❖ Hoecker, L. «Notas sobre la inserción y el control social en la transición a la democracia.» *Revista de la Academia*, 2000.
- ❖ Igor Goicovic Donoso, «La implacable persistencia de la memoria. Reflexiones en torno al informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura», *Revista de Historia Actual*, n.º 2 (2004): 73-91.
- ❖ Isla, P. (2017). Seguridad Ciudadana y discursos de control en Chile: Análisis de las políticas públicas durante los tres primeros gobiernos posdictadura. *Revista Estudios De Políticas Públicas*, 3(2), 40–63.
- ❖ Juan Pablo Acevedo Moya, «“Crimen y castigo” en el Chile democrático: la derecha y la seguridad ciudadana en los noventa. 1990-1994», *Revista Divergencia* 5, n.º 7 (2016).
- ❖ Julio Pinto Vallejos, «La transición laboral en el norte salitrero: la Provincia de Tarapacá y los orígenes del proletariado en Chile, 1870-1890», *Historia* 25, n. o 1 (1990)
- ❖ MONTERO, Mariano Damián (2021): “El País deseado por *El País*. El Uruguay y el enemigo interno (1964-1973)”, en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, (17), pp. 207-230. <http://dx.doi.org/10.12795/RiCH.2021.i17.10>
- ❖ Nicolás Acevedo Arriaza, “Continuidades en el Chile post-dictatorial: el accionar del MAPU-Lautaro y la respuesta de la Policía de Investigaciones en el gobierno de Patricio Aylwin (1990)”, *Revista Divergencia* 4 (2013).
- ❖ Rodríguez Agüero, Laura Mercedes. (2013) *Violencia paraestatal y construcción del enemigo interno: El caso de Mendoza (Argentina), 1973-1976*; A Contracorriente; 11;1;3-2013; 191-218.
- ❖ Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica Subversión, coerción y consenso: violencia estatal en el Chile del siglo XX. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio

Ravignani [en línea]. 2020, (53), 181-205ISSN: 0524-9767. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379463801008>

- ❖ Vergara Estévez, J. (2007). La “democracia protegida” en Chile. *Revista De Sociología*, (21), 45–52. <https://doi.org/10.5354/rds.v0i21.27516>

Tesis:

- ❖ Cobarruvias Bañados, Darío, “Destruir para construir. Violencia y acción directa, en la corriente anarquista chilena (1890- 1914)”, Tesis para optar a los grados académicos de Licenciado en Historia y Educación, Viña del Mar, Universidad de Valparaíso, 2009.
- ❖ Cubillos Galaz, María. 2008. *El fin de una era revolucionaria: crisis y decadencia del anarcosindicalismo en Chile (1920-1931)*. Santiago, Chile: Universidad de Chile – Facultad de Filosofía y Humanidades. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/109776>
- ❖ Felipe Guerra Guajardo, «Prácticas anarquistas de la violencia política revolucionaria anarquista: 2004-2014. Motivos, diferencias, continuidades, particularidades en el recorrido de la insurgencia en Chile» (Thesis, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2015), <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/3382>.
- ❖ Flores Cartes, Ignacio, González Quiroz, Carmen. 2015 *¿Hijos de la dictadura o hijos de la subversión?: lecturas sobre la continuidad represiva y la resistencia apartidista durante la transición democrática. Santiago, 1985-2010. Análisis para un balance histórico y una proyección de la identidad y la praxis juvenil rebelde-popular*. Santiago, Chile: Universidad de Chile – Facultad de Filosofía y Humanidades. P. 128. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/137655>
- ❖ Juan Fernández Concha, «La Guerra Patriótica Nacional: diseño estratégico del Frente Patriótico Manuel Rodríguez-Autónomo (FPMR-A) 1987-1994» (Thesis, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2018),
- ❖ Quiroga Venegas, Pamela. 2005. *Movimiento populares, siglos XIX y XX. La diversidad anarquista: Santiago, 1990-2005*. Santiago, Chile: Universidad de Chile – Facultad de Filosofía y Humanidades. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/110219>
- ❖ Valenzuela Setter, Sebastián. 2006. *Pacificación de los movimientos subversivos en Chile: Análisis de las políticas represivas entre 1987 y 1994*, Santiago, Chile: Universidad de Chile – Facultad de Filosofía y Humanidades.
- ❖ P. Isla Monsalve, «Orden y Patria Es Nuestro Lema : Construcción de Alteridad En La Gramática Del Legalismo y Del Enemigo Interno En Chile» (Leiden University, 2012), <https://hdl.handle.net/1887/19982>.

Material Audiovisual:

- ❖ “¿Alguien dijo anarquistas”, Autor desconocido. 2006. Disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=eqmtAygk3cg&t=714s&ab_channel=DiegoVidal
- ❖ “Montaje: Caso Bombas”, Canal Barrial 3 del Barrio Yungay, 2013. Disponible en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=WiFzI6yTTHw&t=1743s&ab_channel=LaNuevaTV

Material Documental:

- ❖ “Ataque a La Moneda indigna a chilenos”, Nota periodística, “El universo”. 12 de Septiembre de 2006. Disponible en el siguiente enlace: <https://www.eluniverso.com/2006/09/12/0001/14/914C6F06FF2D48D4A11669D1F646EB0E.html/>
- ❖ “La marcha del 10 de septiembre de 2006 en Santiago y sus consecuencias”, Dossier de prensa, 22 artículos. Archivo CEME. Disponible en el siguiente enlace: [http://www.archivochile.com/Chile actual/04_gob/chact_gob0038.pdf](http://www.archivochile.com/Chile_actual/04_gob/chact_gob0038.pdf)
- ❖ “No hay un tipo único de anarquista, ni ahora, ni hace cien años” El Ciudadano. Entrevista a Sergio Grez. Lunes 22 de octubre de 2007. Archivo CEMA.
- ❖ «Documento político “Al pueblo de Chile. Manifiesto del Movimiento Democrático Popular”», 1983. <http://www.archivopatricioaylwin.cl/xmlui/handle/123456789/7356>
- ❖ Diario *El Mercurio*. 1991. Marzo y Abril. Biblioteca Nacional de Chile.
- ❖ Dirección Nacional del FPMR-A, “Documento sentencia de Roberto Fuentes Morrison”, 2 de Mayo de 1989. Archivo CEDEMA.
- ❖ Frente Patriótico Manuel Rodríguez-Autónomo, “El Rodriguista” n°27, Diciembre del 1987. Archivo FASIC.
- ❖ Fuerzas Autónomas y Destructivas León Czolgosz, “Ayer la CNI, Hoy la ANI”. 18 de Enero de 2006. Archivo CEDEMA. Comunicado disponible en: https://cedema.org/digital_items/940
- ❖ Fuerzas Autónomas y Destructivas León Czolgosz, “Fuego a la sede de las Juventudes del PS”. 4 de Diciembre del 2007. Archivo CEDEMA. Comunicado disponible en: https://cedema.org/digital_items/1899
- ❖ Movimiento de Izquierda Revolucionaria, “El Rebelde” n° 249, 1988. Archivo FASIC